

SUCRE DIFERENTE 2020-2023



Héctor Olimpo Espinosa Oliver

Partido Liberal

27-7-2019

SUCRE
DIFERENTE

PRESENTACIÓN

Este Programa de Gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” tiene como objetivo primordial construir la visión de desarrollo del territorio para aprovechar las fortalezas y potencialidades en función de satisfacer las necesidades y anhelos comunes en materia de inclusión social, productividad, conectividad y servicios públicos. Ofrece las oportunidades para la planificación y gestión del desarrollo local desde el bienestar social orientado a cerrar brechas socio económicas.

En el presente documento se expone el diagnóstico del departamento de Sucre y se presentan las distintas alternativas para superar los problemas identificados en las poblaciones y sectores. En ese sentido, la propuesta del Programa de Gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” plantea intervenir en el territorio desde tres pilares estratégicos Inclusión Social, Productividad, y Conectividad, estos se abordan a partir de las líneas estratégicas, los programas y la articulación con la política sectorial con enfoque de gobernanza, es decir, una sincronía entre academia, sector productivo, comunidad e institucionalidad.

El documento del Programa de gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” se encuentra estructurado en 5 capítulos: El Capítulo 0, contiene la descripción detallada del desarrollo metodológico, la descripción de las herramientas metodológicas y los procesos de documentación y construcción del Programa de Gobierno. El capítulo 1, recopila los resultados del diagnóstico territorial y el análisis del contexto; en el capítulo 2, se unifica la visión, los valores y principios con los establecidos en la plataforma ideológica del Partido Liberal Colombiano. Asimismo, se articulan estos a la visión estratégica de los pilares del Programa de gobierno.

El Capítulo 3, se describen los pilares estructurales a partir de la visión del Programa de Gobierno “Sucre Diferente 2020-2023”. Igualmente, se exponen las matrices de los programas priorizados relacionado el alcance, el indicador del sector y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS; en el capítulo 4, se establece la articulación de los programas y la política sectorial a partir del esquema de gobernanza territorial.

Sincelejo Sucre, julio 27 del 2019

TABLA DE CONTENIDO

<i>CAPÍTULO 0: DESARROLLO METODOLÓGICO.....</i>	<i>4</i>
<i>CAPÍTULO 1: DIAGNOSTICO Y CONTEXTO.....</i>	<i>5</i>
1.1 Diagnóstico del Departamento de Sucre.....	6
1.1.1. Con respecto a saneamiento básico,.....	7
1.1.2. En educación,.....	7
1.1.3. El sector salud,.....	9
1.1.4. Con respecto a la problemática de la niñez,.....	10
1.1.5. En lo relacionado con la actividad económica,.....	10
1.1.6. El Sector Agropecuario,.....	13
1.1.7. En el sector turismo.....	14
1.1.8. En materia ambiental,.....	14
1.1.9. En lo relacionado a La Conectividad,.....	14
<i>CAPITULO 2: VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS.....</i>	<i>17</i>
2.1 Valores y principios del Partido Liberal.....	17
PERFIL Y VISION DEL CANDIDATO.....	18
<i>CAPITULO 3. PLANES ESTRUCTURALES, MATRICES, INDICADORES Y ODS .</i>	<i>19</i>
Pilar 1: Inclusión social.....	20
3.1 Eje estratégico: Sucre somos Tod@s.....	20
3.2 Eje transversal: Sucre Escucha.....	32
Pilar 2: Desarrollo Productivo.....	36
3.3 Eje estratégico Agroindustria Rural.....	37
3.4 Eje estratégico Turismo Comunitario.....	40
3.5 Eje estratégico Servicios ambientales y eco sistémicos a partir de Negocios verdes.....	42
3.6 Eje transversal: Sucre Creativa e Innovadora.....	43
Pilar 3: Conectividad.....	45
3.7. Eje estratégico Sucre Conectado y Digital.....	45
<i>CAPITULO 4. ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y POLITICA SECTORIAL A PARTIR DEL ESQUEMA DE GOBERNANZA.....</i>	<i>50</i>
<i>Marco referencial.....</i>	<i>57</i>

Plan Nacional Desarrollo “Pacto por Colombia 2018 – 2022”	57
Enfoque de Desarrollo Social, Económico y Ambiental.....	60
Articulación Institucional con enfoque de Gobernanza.....	61
<i>Bibliografía</i>	64



CAPÍTULO 0: DESARROLLO METODOLÓGICO

El presente documento se desarrolla a partir de un análisis descriptivo con sistematización de datos cualitativos y cuantitativos; se estudia el territorio desde una visión poblacional y sub regional y se explica la realidad desde los indicadores y la interpretación de los mismos.

Para la obtención de los resultados se utilizó la metodología de análisis documental de fuentes bibliográficas secundarias y fuentes primarias utilizando como herramientas la observación directa, grupos focales por poblaciones; visita del candidato y su equipo a municipios, de manera consultiva con entrevista a actores clave de los sectores y un foro temático. De esta manera, se analizaron las dimensiones poblacional y territorial sincronizando el diagnóstico con los objetivos, los pilares, los programas, las estrategias y los proyectos a priorizar en la propuesta del Programa de Gobierno “Sucre Diferente 2020-2023”.

La identificación de los núcleos problemas y los focos de alternativas, son parte del diseño metodológico del proceso del diagnóstico el cual se hizo de forma participativa. De allí que la priorización de las acciones plasmadas en la matriz de programas es el resultado de un análisis convergente con los actores que intervienen en la política social, económica y ambiental del territorio con fines de ser transmitida a quienes toman decisiones administrativas.

Lo anterior, permitió tener una perspectiva diferente del departamento y cambiar la dinámica en cuanto a la construcción social del territorio, es decir, las variables para el análisis de la información fueron tomadas de abajo hacia arriba.

Finalmente, este Programa de Gobierno es un documento con elementos estructurales, transversales y sectoriales en donde a manera de propuesta se expone el sentir, el conocimiento y la intención de un candidato que desea a partir de un cargo de representación ayudar a identificar, formular y gestionar los programas y proyectos en función del bienestar social.

CAPÍTULO 1: DIAGNOSTICO Y CONTEXTO

El departamento de Sucre tiene una superficie de 10.917 km². Lo bordea costa sobre el Golfo de Morrosquillo. La tercera parte del territorio está formada por la depresión inundable de los ríos Bajo Magdalena, Cauca y San Jorge, caracterizada por numerosas ciénagas, sobre todo a lo largo del río San Jorge. Al noroeste, se encuentra la serranía de San Jacinto o Montes de María caracterizado por su paisaje de montaña. El declive de los Montes María conforman la región Sabana identificada por sus sierra y colinas de uso aprovechable para la ganadería (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007).

El departamento está conformado por 26 municipios que configuran cinco subregiones: Montes de María donde se agrupan los municipios de Sincelejo la ciudad capital, Chalán, Colosó, Morroa y Ovejas; Subregión Sabanas, conformada por Buenavista, Corozal, Los Palmitos, El Roble, Galeras, Sampués, San Juan de Betulia, San Pedro y Sincé; Subregión Golfo de Morrosquillo, que comprende las poblaciones de Coveñas, Palmito, Toluviejo, San Onofre y Tolú; Subregión Mojana, constituida por los municipios de Guaranda, Majagual y Sucre; Subregión del San Jorge, que integra Caimito, La Unión, San Benito Abad y San Marcos. Existen 275 corregimientos en el total de municipios (Centro de Pensamiento Caribe, 2017).

Tiene una población de 885.835 habitantes según proyección a 2019 del Censo 2005, asentados el 68,4% en el área urbana y el 31,6% en el área rural. La densidad urbana es de 155.424 habitantes/Kms² y la rural 69.437 habitantes/Kms. (Departamento de Planeacion Nacional DNP, 2018).

Tabla 1: Composición poblacional.

Población Proyectada	Porcentaje de habitantes
DANE Proyección 2019	885.835 Habitantes
Urbana	605.612 (68,4%)
Rural	280.223 (31,6%)
Población Indígena	82.934 (10,88%)
Población Negra, Mulata o Afro	121.624 (15,96%)
Población raizal	114 (0,02 %)
Población ROM	59 (0,01 %)
Población étnica total	204.731 (26,86 %)
# Hogares	224.862
Urbanos	155.424 (69,12%)
Rurales	69.437 (30,88%)

Fuente DANE Proyectada 2019 Censo 2005

Tabla 2: Composición poblacional por rango de Edades

Rango de Edades	Total población	Porcentaje de participación
Primera infancia 0-5 años	101.690	11,5%
Infancia 6 a 11 años	98.616	11,1%
Niñez 0-17	177.370	20,0%
Adolescencia 12-17	98.212	11,1%
Jóvenes 14-26	210.587	23,8%
Adulthood 27-59	340.426	38,4%
Programa Centro E 13-29	273.269	30,8%
Población en Edad de Trabajar	566.608	64,0%

Fuente DANE Proyectada 2019 Censo 2005

1.1 Diagnóstico del Departamento de Sucre

El departamento sigue siendo uno de los más pobres y rezagados del país. Según el DANE en 2018 el 41% de los sucreños se encuentra en condición de pobreza monetaria, el 9,9% en pobreza extrema frente a una media nacional de 27% y 7,2% respectivamente (Departamento Nacional de Estadísticas).

La riqueza se encuentra concentrada entre unos pocos, el coeficiente de Ginni-Dane 2017 alcanza el 0,4570 donde en condiciones de igualdad el indicador se sitúa por debajo de 0.30. El Índice de Desarrollo Humano IDH en Sucre es muy deficiente, apenas alcanza 0,725, mide la calidad de vida a partir de una vida larga saludable con acceso a estudio. Se considera buen nivel por encima de 0.85. Adicional a esta precariedad económica, los habitantes del departamento no gozan de garantías para el disfrute de sus derechos, existe una débil institucionalidad que no permite que se desarrollen las potencialidades de la región, la inseguridad sigue siendo un flagelo en una población que ha vivido históricamente los estragos del conflicto.

Tabla 3: Porcentaje Pobreza Monetaria y Multimodal.

	POBREZA MONETARIA % -DANE	POBREZA MONETARIA % -DANE	POBREZA MONETARIA A EXTREMA %	POBREZA MONETARIA A EXTREMA %	POBREZA MULTIMODAL %	POBREZA MULTIMODAL %
Año	SUCRE	COLOMBIA	SUCRE	COLOMBIA	SUCRE	COLOMBIA
2013	47,3	30,6	10,10	9,10	43,3	24,8
2014	43,9	28,5	9,10	8,10	41,3	21,9
2015	44,7	27,8	9,40	7,90	40,3	20,2
2016	46,7	28,0	12,00	8,50		17,8
2017	41,6	26,9	9,90	7,40		17
2018	41	27	7,5	7,2	39,7	19,6

Fuente DANE

La problemática del departamento es muy compleja por su nivel de rezago multicausal. Se relatan algunos de los problemas más sentidos de la región.



1.1.1. Con respecto a saneamiento básico,

La cobertura de acueducto para el año 2017 según Súper Servicios correspondió al 73,4%, la cobertura de alcantarillado fue del 46,9% muy inferior al promedio nacional (69%)

El servicio presenta deficiencia en la calidad, poca regulación y poco suministro continuo.

En el departamento el 92% de acueductos se abastece de fuentes subterráneas, la cual se está agotando por su uso indiscriminado, además no se recargan. (Estudio de fuentes hídricas en el departamento de Sucre, 2017).

El 42% de los municipios aplican tratamiento a las aguas residuales a través de lagunas de estabilización, el 58% restante vierte las aguas residuales directamente a los cuerpos de aguas cercanos contaminando el medio ambiente. Por ejemplo, los municipios de Corozal y Morroa no realizan tratamiento alguno y las aguas residuales domésticas las recibe el Arroyo Grande de Corozal.

En lo referente a la calidad del agua, en general en el departamento es baja. En la zona rural el abastecimiento es con jagüeyes, pocos sistemas de acueducto con un índice de calidad muy bajo (Ministerio de Salud, 2016).

El 72% tiene solo un tratamiento simple de desinfección del agua, mientras que el 23% no practica ningún tratamiento de potabilización., Existen problemas de calidad derivados de las descargas de aguas residuales producidas por los alcantarillados sin tratamiento previo.

Con relación a las necesidades en materia de vivienda, el departamento según Censo 2005 tiene un déficit cuantitativo del 20,2% y cualitativo del 44,8%. Es de los departamentos de la costa con más altos índices de personas por hogar, 4 en las cabeceras, 5 y 6 en áreas rurales. 47% con conexión a alcantarillado, 23% con pozo séptico y 28,8% no cuenta con servicio sanitario

1.1.2. En educación,

El departamento de Sucre cuenta con 906 instituciones educativas oficiales de las cuales 203 son sedes urbanas y 703 son sedes rurales. En el 2017 según el MEN hubo 204.287 matriculados en preescolar, básica y media. La oferta está en capacidad de atender a toda la población escolar del departamento, no obstante, la cobertura neta es inferior a la capacidad instalada y al personal docente disponible. Donde se observa una menor cobertura es en transición y media debido a la baja cobertura en el programa de alimentación escolar, deficiente e insuficiente transporte escolar, vías en mal estado, problemas en el entorno familiar, trabajo infantil y a que los adolescentes no están viendo en la educación un gran aporte para sus vidas y prefieren lanzarse a la informalidad o al ocio y vicios.

El analfabetismo (Censo Dane 2018) está en el 12,6%, muy por encima de la media nacional (5%), deshonroso segundo puesto después de Guajira, que no solo refleja un

rezago educativo, también en la calidad de vida y las condiciones socioeconómicas de por vida de quienes aún padecen el flagelo del analfabetismo.

En cuanto a la infraestructura educativa, el 45% se encuentra en mal estado, algunas requieren mejoras, reparación y otras debido al grado de deterioro, nueva construcción.

Por su parte el PAE en el departamento es insuficiente, de 133.848 matriculados en 2017 con necesidades de refuerzo nutricional, solo cubre en la actualidad 42.812 estudiantes durante 180 días con el aporte del MEN. Hasta la fecha se considera un programa fracasado en cobertura y calidad.

Con respecto a la calidad de la educación, se evidencia obsolescencia en la pedagogía y currículo, mientras el mundo y muchas regiones de Colombia han entrado en revoluciones educativas, en Sucre falta implementar innovadoras herramientas pedagógicas y tecnológicas para la enseñanza, incluyendo la estructuración de un currículo complementario. Solo alrededor de 283 instituciones tienen conectividad lo cual dificulta la implementación de modelos educativos innovadores, la investigación, la consulta en bibliotecas virtuales en todos los establecimientos. Además, los métodos obsoletos de enseñanza no exploran la creatividad ni optimizan el análisis crítico de lectura en los estudiantes. Adicionalmente en cuanto a calidad educativa, de acuerdo con los últimos resultados de las Pruebas SABER 11° del año 2018 solo el 2% (127 estudiantes) alcanzaron el nivel B1, de los 6370 que presentaron dicha prueba. Con lo relativo a la enseñanza de una segunda lengua, en el departamento se presentan bajos niveles de desempeño de los docentes y estudiantes.

Con relación a Educación superior, la cobertura en pregrado no se ha incrementado de manera importante. Se cubre poco más del 30% incluyendo la oferta del Sena. Otro gran problema En la Universidad de Sucre es la deserción, en el 2017 y 2018 estuvo en el 12,79%, y 11,54% respectivamente, cifras consideradas altas, si también se calcula que solo el 50% de quienes inician estudios superiores se gradúan.

La universidad de Sucre no es ajena a la crisis financiera en materia de educación superior que enfrenta el país debido principalmente a que la ley 30 de 1992 establece que recibirán anualmente aportes del presupuesto nacional y de los departamentos con un incremento basado solo en el (IPC), lo cual significa que las necesidades son crecientes pero que están siendo financiadas con el mismo recurso de hace 30 años.

En cuanto a investigación, la universidad debe incrementar el número de grupos de investigación y mejorar su clasificación, así mismo se requiere articular la investigación con las necesidades y problemas del departamento, procurar una mayor presencia nacional e internacional en las redes académicas para el intercambio de saberes y mejorar la capacitación de docentes y estudiantes (De la Ossa, 2019).

Tabla 4. Indicadores del Sector educación

	Cobertura Neta Total	Cobertura Bruta Total	Tasa de Deserción Sector oficial MEN 2017	Tasa Repitencia	Tasa de Analfabetismo (para personas de 15 y más años) Censo 2018	Pruebas Saber matemáticas y lectura crítica Icfes 2017
Sucre	97,20%	111,79%	2,70%	1,06%	12,6%	51,46%
Colombia	84,99%	96,41%	3,08%	2,68%	5%	53,40%

Fuente: Ministerio de Educación

1.1.3. El sector salud,

Es uno de los más complejos y con mayores dificultades en el departamento pues además de cargar con unas debilidades institucionales propias del sector en todas sus áreas y niveles de prestación de servicios, se expone a diversos riesgos originados en otros sectores que finalmente afectan el bienestar de la población y que deben ser articulados con acciones conjuntas.

El 67% de los desenlaces en salud corresponde a la segunda categoría. Se trata de factores ambientales, económicos, sociales, débil infraestructura sanitaria y deficientes servicios públicos, inseguridad, conflictos históricos, entre otros. Alguno de los más importantes: baja calidad del agua, mal manejo de residuos sólidos y de aguas residuales, mal estado de las viviendas y hacinamiento, desbordamiento de ríos y contaminación de los mismos por minería ilegal (mercurio), efectos del cambio climático, del conflicto interno histórico que ha dejado millones de víctimas, baja escolaridad, mal estado de las vías terciarias que dificulta el acceso a la salud en zonas rurales de difícil acceso.

Existen grandes deficiencias en promoción y prevención, escasa dotación, mal estado en infraestructura, falta de personal especializado, baja cobertura en las zonas de más difícil acceso.

En cuanto a la mortalidad evitable, Sucre no se escapa de la tendencia nacional, 68% de estas ocurren en edad productiva y son ocasionadas por enfermedades cardiovasculares, ACV, enfermedades respiratorias, complicaciones del parto, diabetes, agresiones con arma de fuego, lesiones por accidente de tránsito. Un buen porcentaje es evitable con una adecuada intervención del sistema de salud.

La cobertura de vacunación no en todos los municipios se cumple. Con relación al componente de salud mental, muestra pocos avances en su implementación por lo tanto el proceso de planeación es limitado y rezagado.

Otro grave problema es la violencia doméstica y sexual, tiene un impacto directo sobre la salud de las personas, todos los actos de violencia tienen consecuencias individuales y sociales muy graves y constituyen una violación grave a varios derechos humanos fundamentales.

Por otra parte, unos de los principales problemas más sentidos de la población sucreña están relacionados con la precaria atención en los servicios de salud a lo largo y ancho de todo el departamento. Esto a su vez obedece a múltiples causas como el deficiente funcionamiento de la red asistencial, la crisis hospitalaria financiera de las ESES públicas (de las 22 ESES categorizadas, 18 están en riesgo ALTO) a la escasa vigilancia de todo el sistema de salud (EPSs, IPSs, ESES) cuya responsabilidad recae en las secretarías de salud municipales y departamental. Existen demoras en la asignación de citas, en el servicio de urgencias, vencimiento de las citas y en las órdenes para exámenes, demoras en entregas de medicamentos, poca concurrencia de especialistas en los municipios.

1.1.4. Con respecto a la problemática de la niñez,

Algunos niños son abandonados por los padres y madres quedando a cargo de abuelas y abuelos, tíos o particulares, afrontando situaciones de maltrato y violencia intrafamiliar los cuales deterioran su desarrollo integral trayendo como consecuencia el consumo de sustancias alucinógenas, baja autoestima, deserción escolar, embarazos no deseados, problemas de desnutrición y delincuencia juvenil, entre otros. Por otra parte, la desnutrición infantil en el Departamento de Sucre afecta a niños, de todos los grupos de edad. Por lo cual, es necesario revisar la inversión que se viene realizando para definir estrategias interinstitucionales y transversales que minimicen las dinámicas de riesgo y efectos de esta. El suicidio ha ido en aumento, los municipios más afectados son Sincelejo, Betulia y Sincé, encontrándose deterioro de la salud mental en muchos adolescentes. En el departamento existen 1.271 niños, niñas y adolescentes trabajadores registrados. No existe en el Departamento un Centro de reeducación para los adolescentes infractores.

1.1.5. En lo relacionado con la actividad económica,

En el período 2001-2016, el PIB del departamento de Sucre mantuvo una participación del 0,82% en el total de Colombia, ubicándose en el 2017 en el 0,84% lo que evidencia estancamiento y rezago a nivel regional y nacional.

Tabla 5: PIB y PIB Per cápita del departamento de Sucre

Años	PIB CBIA precios ctes	PIB SUCRE precios ctes	PART%	PIB PERCAPIT A Sucre Pesos Ctes	PIB PERCAPIT A CBIA Pesos Ctes	Participación en PIB Nacional
2.014	762.903	6.089	0,80%	7.221.021	16.006.597	45%
2.015	804.692	6.577	0,82%	7.724.258	16.693.675	46%
2.016	863.782	7.186	0,83%	8.357.052	17.719.438	47%
2017* Provis	920.194	7.739	0,84%	8.910.867	18.668.370	48%
Actualizado Dane 28 feb 2019						

Fuente: DANE

Dentro del contexto de la región Caribe, en 2017 la participación de Sucre en el PIB Caribe fue de 5,45% cifra que lo ubica en el departamento de menor actividad productiva y de los más empobrecidos de la Costa y del país, lo cual se ve reflejado en el ingreso por habitante más bajo de la región y equivalente a solo el 48% del PIB per cápita de Colombia en el 2017.

Tabla 6: Participación de Sucre en el PIB Caribe

PIB Precios Corr	2.014	2.015	2.016	2017*Pr	% de Particip Caribe
COLOMBIA	762.903	804.692	863.782	920.194	100%
CARIBE	110.716	119.058	130.808	141.918	15,42%
Atlántico	32.383	35.716	38.575	40.889	28,81%
Bolívar	26.623	28.105	30.918	33.403	23,54%
Cesar	13.654	14.570	16.992	19.621	13,83%
Córdoba	12.913	13.657	14.662	15.644	11,02%
La Guajira	8.361	8.666	9.442	10.792	7,60%
Magdalena	9.550	10.514	11.692	12.415	8,75%
San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)	1.144	1.253	1.341	1.416	1,00%
Sucre	6.089	6.577	7.186	7.739	5,45%

Fuente: DANE 2018

Al analizar la región, el Índice de Competitividad en tres departamentos, Atlántico, Bolívar y Magdalena se ubican en nivel alto y medio de la tabla de posiciones, Sucre está en el nivel bajo o economía estancada ocupando el puesto 22 a nivel nacional (Indicadores de Competitividad Departamental, 2018). Así mismo, en el ranking Doing Business donde se analiza las dimensiones condiciones básicas, eficiencia y sofisticación e innovación Sucre obtuvo el lugar 21.

Las causas de la baja competitividad se asocian con la débil planeación de las políticas públicas sectoriales y su limitado alcance en la ejecución de temas estratégicos que puedan desarrollar ventajas competitivas, es evidente que las potencialidades y fortalezas que tiene el departamento se encuentran desaprovechadas.

Tabla 7: Participación por Sectores en el PIB Sucre-2014 2017

Producción por Sectores Sucre. En miles de millones de pesos. Fuente DANE	2.014	2.017	Participación Act en PIB Total 2017
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	552	730	10,00%
Minas y canteras	69	51	0,70%
Industria manufactura	492	537	7,40%
Simin elect gas agua, saneamiento ambiental	117	163	2,20%
Construcción	713	831	11,40%
Comercio, transporte aloja servicios de comida	1.028	1.429	19,60%
Información y comunicaciones	155	179	2,50%
Actividades financieras y de seguros	146	179	2,50%
Actividades inmobiliarias	350	420	5,80%
Actividades profesionales científicas y técnicas	165	179	2,40%
Servicios sociales, administración pública, defensa, salud, educación,	1.833	2.385	32,70%
Actividades artísticas, de recreación, actividades de hogares empleadores y para uso propio	161	217	3,00%

- El departamento de Sucre en su composición sectorial presenta una participación de Servicios Sociales en el PIB de 32,7%, este aspecto le hace dependiente del sector público, es el segundo sector en generar empleo, con un 20.8% de participación de ocupados según ramas de actividad; si bien el departamento tiene vocación agropecuaria, este sector ocupa el cuarto lugar con un 10% de participación del PIB. no genera valor agregado, no está industrializado, hay una ganadería extensiva, un inadecuado uso del suelo y aun así es el segundo en emplear a los sucreños con un 21.6 %
- Sucre tiene una notable vocación de turismo cultural y natural, sin embargo, en la actualidad es limitado su aprovechamiento, su participación en el PIB está en el 7,2% ocupando en sexto lugar en importancia, no obstante, sumado a comercio participa en el 19% y juntos son los primeros en emplear a los sucreños con el 29.1%. Por su parte, la manufactura con un pobre 7,4% de participación en el PIB, genera 8.3% de empleo, lo cual permite inferir la gran oportunidad que representa dinamizar con industria y tecnificación la producción agropecuaria del departamento. La cultura, gran fortaleza de los sucreños, solo aporta un 1,5% al PIB

El Departamento de Sucre se enfrenta a un mercado laboral complejo con grandes problemas estructurales, entre los que se destacan:

- La tasa global de participación en 2018 fue 62,3%, la tasa de ocupación fue 56,6% y la tasa de desempleo fue 9,1%.
- la informalidad del departamento es del 83.3%, muy superior a los niveles de informalidad en el país del 61.56% (Ministerio de Trabajo, 2017)

- La dinámica empresarial e industrial es precaria y no acoge al total de la población desempleada. En 2017 la tasa de desempleo fue de 18% para los jóvenes, 15% para las mujeres y 5.6% para los hombres.
- Hay una alta informalidad laboral y empresarial (mototaxismo, carretas, servicio doméstico, empleados familiares sin remuneración).
- Hay altos niveles de subempleo y temporalidad debido a la estructura estática de la economía departamental.

Con base en la información demográfica del DANE para el año 2018, en Sincelejo la población total fue de 271.000 habitantes, la población en edad de trabajar fue de 217.000 personas, la población económicamente activa se estimó en 150.000 personas de los cuales 135.000 estaban ocupados y 15.000 estaban desocupados. A nivel departamental, al calcular el porcentaje de la población en edad de trabajar con respecto a la población total, se obtiene que ésta representa casi el 80% de la población total.

El total de personas en el sector informal es de 207.000, de los cuales 150.000 son hombres y 57.000 mujeres. El común denominador de las actividades laborales que desarrollan se caracteriza por sus condiciones precarias, es decir, sin protección social, bajos ingresos y alta inestabilidad. Lo anterior, evidencia una economía del “rebusque”, ampliando la brecha de la desigualdad, este fenómeno afecta principalmente a las mujeres. (Ministerio de Trabajo, 2017).

1.1.6. El Sector Agropecuario,

Afronta niveles bajos de competitividad y productividad, la ausencia de una estructura industrial en el departamento hace necesario fomentar el crecimiento de la competitividad de las actividades agrícolas, ganaderas y cárnicas (ovino, porcino, piscícola y avícola) ya que son actividades tradicionales que aún generan los principales productos de exportación del departamento. La causa se debe principalmente al uso ineficiente de los factores de producción, particularmente la tierra y el agua, el bajo nivel de innovación en los sistemas productivos y de la productividad de la mano de obra rural, a la deficiente conectividad, a los altos costos de producción y la limitada disponibilidad de infraestructura para el transporte y la comercialización de los productos agropecuarios (Montes Vergara, 2019). También se presenta una serie de factores que desincentiva las inversiones como las limitaciones para el desarrollo de inversiones a gran escala, ausencia de una cultura para la gestión de los riesgos climáticos y de mercado propios de las actividades agropecuarias, problemas sociales y de violencia del departamento. Existe un elevado conflicto en el uso del suelo que se presenta en las diferentes subregiones (Montes Vergara, 2019). En la actualidad el sector presenta unos escasos niveles de coordinación interinstitucional entre entidades, institutos y gremios del sector. Para detectar donde se prioriza la inversión en el campo para su desarrollo, es necesario identificar cuáles sectores productivos permiten generar rendimientos crecientes a escala. Es decir, aquellos que

permitan obtener una cantidad de productos más que proporcionales con respecto a los factores utilizados (Montes Vergara, 2019).

1.1.7. En el sector turismo

Los desafíos del sector se enfocan en la planificación y gestión de las actividades turísticas, la capacitación en toda la cadena de valor, incluyendo el bilingüismo, infraestructura y conectividad. Por otra parte, se encuentra la informalización de gran parte de los prestadores que lastimosamente afectan la imagen del territorio que intenta resurgir en una industria que demanda trabajar sincronizada mente. Gran parte de los problemas están asociados a una deficiente prestación de servicios públicos que a su vez dificulta la inversión privada, existe una precaria conectividad vial y la oferta de ambos aeropuertos sigue siendo escasa en frecuencias y rutas; falta organización y capacitación en todo el sector, hay desarticulación institucional, falta de apoyo y apropiación de la clase dirigente y de pobladores para aprovechar todo el potencial natural ecológico, cultural y patrimonial que sin duda son indispensables para dinamizar la economía del departamento más si se tiene que es el sector que tiene la potencialidad para generar el mayor número de empleos.

1.1.8. En materia ambiental,

Uno de los grandes problemas en el departamento es el desabastecimiento de agua de los acuíferos, específicamente el acuífero de Morroa, así como un tramo contaminado por la filtración de aguas servidas vertidas en los arroyos.

Otra problemática transversal que afecta la sostenibilidad del medio ambiente se ubica en las dos subregiones Mojana y San Jorge afectadas cada año por problemas de inundaciones. Las otras tres subregiones presentan problemáticas de manejo y adaptación de residuos orgánicos, abastecimiento de agua potable y productiva y recolección de basura. Mal uso del suelo por inadecuada explotación extensiva de la ganadería. Contaminación de las ciénagas, ríos y caños de la sub región Mojana y san Jorge por sedimentación de acumulación de materiales pesados por la explotación de minería ilegal.

1.1.9. En lo relacionado a La Conectividad,

Una de las principales causas del rezago en materia económica y social del departamento es la falta de una adecuada conectividad en especial el deterioro en el que se encuentra gran parte de las vías terrestres y la escasa cobertura de los aeropuertos.

Actualmente la gobernación se rige por el Plan vial Departamental de Sucre 2010 – 2019 el cual permite conocer y monitorear la problemática en infraestructura vial terrestre, marítima, fluvial, aérea y su incidencia en la integración económica y territorial del departamento con el fin de ejecutar un plan de acción de intervención priorizada.

Conectividad vial. Los últimos 10 años el departamento ha avanzado con nuevos proyectos viales de gran importancia para la integración de las subregiones y de éstas con el resto del país principalmente vías primarias y secundarias. Algunos se encuentran ya terminados, otros en ejecución y en proceso de contratación. Sin embargo, falta aún mucho por avanzar especialmente en las vías campesinas, intercorregimentales y veredales.

Red vial secundaria. El 57% de la red está sin pavimentar, encontrándose el 36% en mal estado.

Red vial terciaria: La red vial terciaria tiene una longitud total de 2997 kms. Es la red vial que presenta más rezago, un gran porcentaje se encuentra en mal estado. Solo el 5% se encuentra pavimentada.

Sin duda el estado de estas vías secundarias y terciarias afecta la comunicación, conectividad, productividad agrícola, ganadera, el turismo, las condiciones socio-económicas en general.

A la fecha continúan algunos municipios sin vías de acceso en pavimento:

El Roble: Tendría conexión al ejecutarse: la vía Sincé-Hato Viejo-El Roble-Cruce vía Sampues-San Benito (Ceja del Mango) Tiene estudios tramo Ceja del Mango-Hato Viejo. Faltarían estudios Hato Viejo-Sincé. Esta vía no está priorizada en el Plan Vial, sin embargo, debido a su importancia, es pertinente la elaboración de estudios faltantes y su priorización.

Chalán: Tendría conexión al ejecutarse la vía Colosó-Chalán-Ovejas (Contrato Plan)

Caimito y La Unión: ambos municipios permanecen sin vías pavimentadas de acceso. Tendrían conexión al ejecutarse vía La Unión-Nueva Estación-Caimito (con estudios)
Sucre -Sucre: Tendría conexión con vía Sucre-Guaripa-Cauchal (con estudios)

Conectividad Fluvial: Las vías fluviales se encuentran al sur del Departamento en los municipios de la Mojana y San Jorge a través de los ríos Cauca, San Jorge, caños y ciénagas que en invierno permiten el transporte. Teniendo en cuenta la importancia de estas dos subregiones por su producción, su comercio y el flujo de personas, este medio cobra mucha importancia sin embargo su infraestructura de puertos y desembarcaderos es

artesanal, algunos muelles son flotantes sin ningún control hidráulico. Adicionalmente, los existentes no son suficientes.

En el Plan Vial del Departamento no se priorizó intervención alguna en la infraestructura fluvial. En la actualización del Plan que rige hasta el 2019, es de gran relevancia atender de manera integral esta importante conectividad.

Conectividad Marítima y férrea: Colombia está entre las principales rutas marítimas del mundo con acceso a 750 puertos en 150 países. El país aceleró la inversión en infraestructura portuaria debido a que la cantidad de puertos existentes no es suficiente, labor que debe complementar con redes viales, Férreas y la navegabilidad de los ríos en especial el río Magdalena. El departamento de Sucre en ese contexto tiene la oportunidad de desarrollar el proyecto “Corredor Portuario Golfo de Morrosquillo-Río Magdalena” que consiste a groso modo en integrar la zona marítima portuaria del Golfo de Morrosquillo de Sucre y Córdoba con la zona fluvial portuaria de Magangué-Bolívar. Se busca unir ambas zonas con un tren de cercanías que permita el transporte de carga y pasajeros del puerto de Magangué hasta los puertos del Golfo. El impacto sería nacional y regional, beneficio para los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre especialmente en Montes de María, Mojana, depresión momposina, la plataforma perfecta para impulsar el desarrollo agroindustrial, las exportaciones de ferróniquel, carbón, manufacturas, fortalecimiento de los servicios logísticos.

En la actualidad tan ambicioso proyecto de APP –Alianza Público Privada estimado en 500 millones de dólares, aun no se encuentra viabilizado. Pese a las sobradas razones para su desarrollo, ha tenido dificultades sin embargo en la actualidad el Puerto de CONPAS de Tolú ha venido haciendo inversiones para ampliar su capacidad y atender los retos actuales y futuros de tan estratégico puerto.

Conectividad Aérea: El aeropuerto Las Brujas de Corozal concesionado a AIRPLAN, tuvo una inversión basada en el Plan Maestro elaborado en 2015, su pista pasó de 1.450 m a 1.830 m, lo que ha permitido movilizar aviones de hasta 120 pasajeros. Actualmente, solo hay dos rutas, a Medellín con Easy Fly (dos vuelos diarios) y Avianca a Bogotá con un solo vuelo diario ya que Satena retiró su operación en el 2018. Para que puedan aterrizar aeronaves de Avianca, Latam y Viva Colombia de mayor capacidad, se requiere una ampliación de pista nuevamente. La escasa oferta de frecuencias diarias no permite atender la demanda de la región que todavía debe utilizar el Aeropuerto de Montería. Es importante destacar que el Plan Maestro formulado en el 2015 por Aero civil proyectado a 2035, dejó establecida la hoja de ruta para una ampliación progresiva de acuerdo a la demanda productiva, turística y logística de la región.

Con relación al aeropuerto de Tolú operado por Aero civil, éste cuenta con una pista de 1350 metros, en la actualidad solo atiende vuelos Chárter y está a la espera que la Aero civil realice las adecuaciones requeridas que permitan la operación de Easy Fly de operar vuelos desde Bogotá y Medellín. Cabe anotar que la Ruta Medellín-Tolu que operaba ADA ya no se realiza debido a su salida del mercado. Es muy baja la conectividad que ofrece este aeropuerto impidiendo potenciar el gran atractivo del Golfo a turistas nacionales y extranjeros con unas de las más bellas y tranquilas playas del Caribe Colombiano. También cuenta este Aeropuerto con un Plan Maestro que deja estudios y diseños para ampliar la infraestructura y capacidad del mismo con proyección a 2035.

CAPITULO 2: VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS

2.1 Valores y principios del Partido Liberal

El Programa de gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” se fundamenta ideológicamente en los valores y principios de la Plataforma Política del Partido Liberal Colombiano. En ese sentido, la propuesta de esta candidatura se rige por los siguientes principios:

1. Los lineamientos estratégicos de esta propuesta es de carácter pluralista y constituye una coalición de expresiones democráticas, cuyo objetivo consiste en trabajar por resolver los problemas estructurales económicos, sociales, culturales y políticos del departamento.
2. El principio rector de las acciones de esta propuesta están soportados en la tolerancia y el respeto por la diferencia entendida esta como la promoción del ser humano y la defensa de los derechos fundamentales de las personas, entre otros, el derecho a la vida, a la libertad, a la salud, a la educación, al desarrollo cultural, a la equidad, incluyendo la de género, a la solidaridad, a la libre asociación, a la privacidad, a la información y a un desarrollo social sustentado fundamentalmente en la educación y la salud pública.
3. La Visión de la esta propuesta se orienta a crear lazos de hermandad y compromiso en función de la defensa y promoción de los derechos de las comunidades, el respeto por la cultura y el ambiente y la garantía de los derechos civiles de las poblaciones satisfaciendo las necesidades básicas, y creando las condiciones democráticas para el desarrollo autónomo del territorio. Igualmente, sensibilizando a todos los sucreños en el uso racional y sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales, culturales tecnológicos y científicos.

Tenido en cuenta lo anterior, los valores, principios y visión de la propuesta de gobierno está en total sintonía con los principios ideológicos del Partido Liberal Colombiano afirmando el compromiso y la responsabilidad con la democracia y la construcción de paz territorial. De allí, que los pilares estratégicos de la propuesta están orientados a recuperar los valores éticos de los individuos, empezando por los dirigentes de los partidos políticos, la empresa privada y las organizaciones sociales. Lo anterior como ejemplo, declara una lucha frontal contra la corrupción.

PERFIL Y VISION DEL CANDIDATO

Yo Soy Héctor Olimpo. Hijo de Gloria Oliver y Gabriel Espinosa. Esposo de Marianella y padre de quienes son mi vida Martina, Jerónimo y Luciano. Soy de provincia, nací en San Luis de Sincé. Tengo 38 años, abogado, especialista en derecho administrativo, derecho público, gerencia pública y estoy aportas de recibir mi grado de magister en Gobierno y Políticas públicas.

A los 26 años fui alcalde del municipio de Sincé. Mi administración fue reconocida como una experiencia exitosa en Colombia, tuve el honor de ser el mejor alcalde entre los municipios de 6ª categoría. Con gestión logré duplicar la inversión en gran parte de los sectores, bajar los índices de inseguridad, hicimos aportes importantes en cultura, desarrollamos el gran proyecto de avanzada para la época, Sincé Digital.

Fui secretario del partido liberal durante 5 años en los que pude recorrer y conocer muy bien mi país y por supuesto cada rincón de mi departamento.

Fui viceministro del interior. Trabajé para mejorar la seguridad y convivencia de Colombia y de Sucre. Gestionamos cámaras de seguridad, estaciones de policía, centros de integración ciudadana; también disminuimos inseguridad por medio de intervención social con la implementación de Centros de Escucha a lo largo del país; tramitamos la política de libertad de culto, apoyamos nuestras comunidades indígenas, aportamos al desarrollo de la región logrando recursos que la nación iniciará a invertir para mejorar la calidad de vida de nuestra gente en la Mojana.

Quiero ser gobernador de mi departamento porque voy a ser un agente de transformación. Tengo la convicción que la próxima década que comienza en el año 2020 es la década del desarrollo de Sucre. Voy a trabajar sin descanso, de día y de noche, pasaré días enteros gestionando recursos y oportunidades en la Nación, de cooperación internacional, en la banca de fomento para traer progreso a mi región. Soy un luchador incansable, muy sensible a las necesidades de la gente, mi misión y vocación en la vida es solucionarle los problemas a la gente. Creo en el poder de la escucha porque es así como podemos conocerlos y encontrar el camino para solucionarlos.

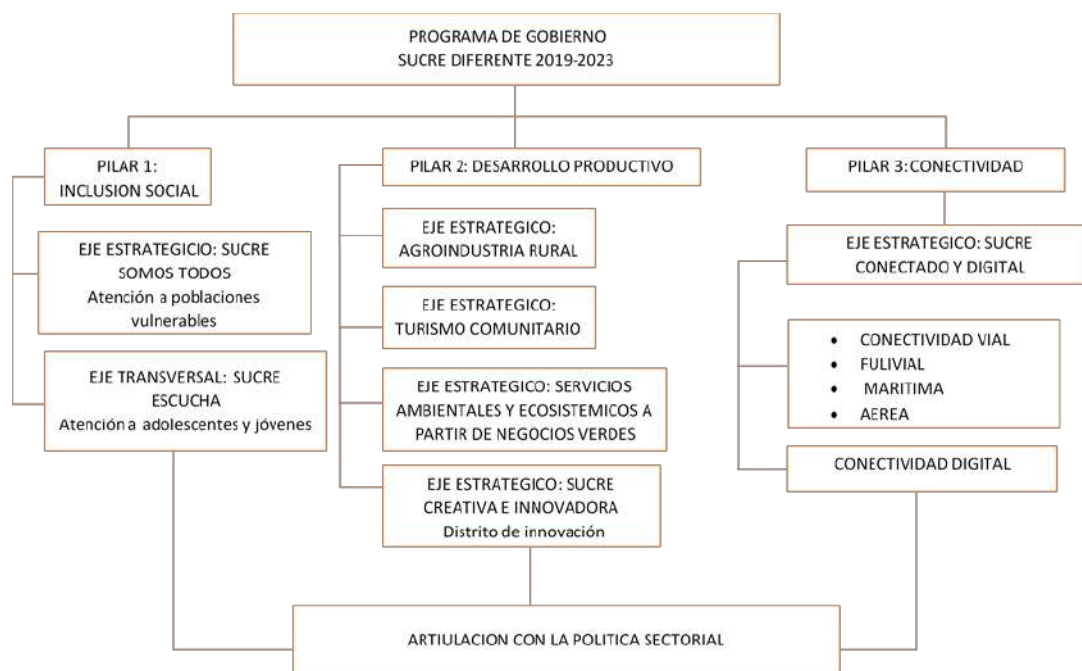
Las cosas no se han hecho bien, nuestra gente no la está pasando bien, somos de los más rezagados del Caribe, pero con absoluta certeza sé que existe la posibilidad de cambiar el rumbo y transformar nuestro destino. Sucre tiene enormes potencialidades, una riqueza natural sinigual, una cultura ancestral auténtica con múltiples manifestaciones artísticas, tenemos un territorio productivo, nuestra gente está privilegiada con innumerables talentos y capacidades. Los sucreños tenemos con qué y vamos a demostrar de que estamos hechos.

Voy a gobernar bajo un modelo de gerencia participativa de la mano con el sector productivo, las instituciones públicas, las comunidades y la academia; con una visión de conectividad, productividad e inclusión social. Vamos a ser ejemplo en el país por nuestro modelo de intervención social que rescatará a toda una generación de jóvenes que siempre ha estado excluida. Quiero que la gente comience a vivir mejor en Sucre, como un gran equipo, los sucreños optimizaremos las herramientas que Dios pone en nuestras manos para hacerlo. No le tengo miedo al reto que tenemos por delante. Soy un hombre de valor, de gestión, estoy convencido de nuestra capacidad.

Soy la mejor opción para Sucre. Tengo las ganas, el ímpetu, la experiencia y las competencias para demostrar que sí es posible dar resultados. Sucre se pondrá de moda ¡Llego la hora de un Sucre Diferente!

CAPITULO 3. PLANES ESTRUCTURALES, MATRICES, INDICADORES Y ODS

Grafica 1: Estructura del Programa de Gobierno Sucre Diferente “2020-2023”



Fuente: Elaboración propia

Pilar 1: Inclusión social

Los seres humanos tienen necesidades mínimas que deben cubrirse para estar completos, pero no solo son económicas y de servicios básicos. Necesita un desarrollo individual emocionalmente sano y sentirse socialmente incluido, parte de su entorno, saber que tiene un rol y por tanto requiere oportunidades para ello. En ese orden de ideas, el esquema de la pirámide de Maslow establece las etapas y la necesidad a cumplir para garantizar la inclusión social.

Los sucreños hoy, no tienen garantías para gozar de una adecuada calidad de vida, el 40% de la población es vulnerable, está excluida, carece de oportunidades.

El objetivo de este pilar es mejorar las condiciones de vida de esta población, busca garantizar los mínimos vitales, pero también su inclusión, reconstruir el tejido social que se ha venido debilitando de tal manera que se pueda superar la pobreza y se inicie el cierre de brechas sociales en el departamento de Sucre.

3.1 Eje estratégico: Sucre somos Tod@s

3.1.1. Atención a poblaciones vulnerables

Este eje estratégico será transversal a la política sectorial y su objetivo es fortalecer el Sistema de Protección Social, promoviendo la inclusión de garantías universales básicas desarrollando políticas diferenciales para niños, niñas, los grupos étnicos, mujer, la familia, adultos mayores, víctimas, personas con discapacidad y población LGTBI (Revollo, 2019). En cuanto a adolescentes y jóvenes tendrán un capítulo especial como eje transversal.

La Primera Infancia representa el 11,7% de la población del Departamento. Es el curso de la vida en el cual se constituyen las condiciones para el desarrollo de una vida digna tomando en cuenta que una atención integral desde la gestación, y las capacidades y habilidades desarrolladas durante la primera infancia son la base para toda la vida. La acción más importante será fortalecer y garantizar la Ruta Integral de Atenciones para que todos los niños y niñas de Sucre tengan una atención oportuna y de calidad frente a hechos que amenazan su sobrevivencia y su desarrollo. Abordando la Preconcepción, la Gestación, del nacimiento al primer mes, del Primer Mes a Tres Años de los Tres a cinco Años. No se escatimarán esfuerzos entonces para una atención integral en salud, educación, formación de madres y padres, apoyos económicos, complementos nutricionales, recreación y acceso a servicios de calidad.

La Infancia representa el 11,1% de la población que está entre 6-12 años, etapa donde transitan a una etapa de mayor socialización e independencia y de cuyo correcto desarrollo depende buena parte del éxito o fracaso posterior de cada individuo en su proyecto de vida. En este ciclo de vida aumentan las amenazas por accidentes y violencia, los niños y niñas

se encuentran en una etapa de socialización por lo que es importante favorecer su auto estima. Para lo cual se promoverán programas que promuevan el juego y la recreación como también el desarrollo de actitudes para el deporte y la cultura a través de un plan departamental para la promoción de la danza y música y sus variadas expresiones que resalten las tradiciones culturales de cada subregión del departamento.

De igual forma se propenderá por una atención especial a niños, niñas y adolescentes en emergencias y desastres Teniendo en cuenta que Sucre es un departamento vulnerable, a muchas formas de desastres ocasionadas por riesgos naturales como la ola invernal, inundaciones, incendios y deslizamientos.

A continuación, se presenta algunos programas propuestos para las poblaciones Infancia y primera infancia desde la transversalidad sectorial:

Tabla 8: Población Infancia y Primera infancia.

Población	Sector	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Primera Infancia	Salud y nutrición	Creciendo con Beto	Este programa busca ayudar a satisfacer las necesidades fisiológicas básicas de niño de 0 a 5 en edad escolar de los estrato 1 y 2 con el fin de disminuir mortalidad.	Tasa de mortalidad infantil	1 fin de la pobreza 2 hambre cero 3 salud y bienestar 4 Educación con calidad Fin de la pobreza Hambre cero
	Educación	Todos a aprender – Infancia y Primera Infancia	Este programa garantiza el derecho a la educación y busca disminuir el número de deserción escolar facilitar ingreso a educación con garantía de transporte, PAE, calidad educativa	Tasa de repitencia en Educación Tasa de deserción en Educación	4 Educación con calidad 3 salud y bienestar
	Salud	NO a la violencia sexual	Este programa desarrollara acciones para prevenir y controlar la violencia sexual, como también garantizar una atención integral a los niños, niñas víctimas	Número de casos de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes	3. salud y bienestar

			a través de un trabajo articulado con salud, protección y justicia		
	Educación	Erradicación de las peores formas de trabajo infantil	Esta estrategia desarrollará campañas o actividades que busquen informar y apoyar a las familias para que sus hijos accedan a la educación y ocupación del tiempo libre.	Número de niños, niñas y adolescentes que trabajan	3. salud y bienestar
	Cultura y Deporte	Deporte y recreación con corazón: Piloto Fútbol con Corazón Infancia y primera infancia	Este programa facilita el desarrollo de las capacidades por medio del juego impulsando programas de recreación y deporte, parques dotados, escuelas deportivas	Tasa de deserción en Educación	1 fin de la pobreza 2 hambre cero 3 salud y bienestar 4 Educación con calidad
		Sucreño soy de Corazón Primera Infancia.	Este programa pretende a partir de la apropiación cultural y las artes impulsar el aprovechamiento del tiempo libre plan departamental para la promoción, danza y música Ludotecas móviles en zonas rurales	Tasa de deserción en Educación	4 Educación con calidad 5. igualdad de género 8. trabajo decente y crecimiento económico

Fuente: Elaboración propia

Mujer y Equidad de Género. Cada curso de vida de la mujer tendrá una atención especial acorde a sus necesidades permitiéndoles la inclusión en espacios sociales pertinentes para cada etapa (atención integral a las niñas en primera infancia, las niñas, adolescentes y jóvenes, propiciando el respeto por sus derechos en escuelas, universidades y comunidad, las adultas en los entornos laborales, las personas mayores en los espacios de uso adecuado del tiempo libre y fortaleciendo el papel de la mujer como eje de la familia)

El programa Sucre en clave de Mujer, le apuesta a la consecución de resultados que mejoren las condiciones de vida de la mujer sucreña fortaleciendo una política de género

que permita disminuir las inequidades y brechas que enfrentan las mujeres del departamento. Las acciones estratégicas se orientarán al apoyo y fortalecimiento a la secretaria de la mujer, la promoción de la garantía, la realización, la restitución y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Adicionalmente, se hará énfasis en gestionar un hogar de paso para mujeres víctimas de violencia y la implementación de una herramienta tecnológica para que denuncien de forma inmediata y se active la ruta de atención integral. Así mismo será prioritaria la economía del cuidado.

Tabla 9: Mujer Equidad de Género

Pilar	Sector	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Inclusión social	Salud	Bienestar para ellas	Este programa es una iniciativa piloto que busca atender a la mujer de manera integral a partir de una aplicativo AP digital para denuncia y activación de la ruta de atención en caso de vulneración de los derechos	Cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud	3 salud y bienestar 5. igualdad de genero 10. reducción de la desigualdad
Inclusión social	Educación	Programa educativo de sensibilización “Mujeres de Valor”	Este programa es una iniciativa para prevenir la violencia machista identificando la tipificación del modelo patriarcal que tradicionalmente ha subvalorado a la mujer. Lo anterior, está basado en construcción de paz en clave de mujer	Número Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado	3 salud y bienestar 5. igualdad de genero 10. reducción de la desigualdad 16. paz, justicia e instituciones solidas
Inclusión social	Cultura	Programa de estímulo para mujeres artista Arte en clave de mujer	Este programa es una iniciativa piloto orientada a abrir una convocatoria para la presentación de proyectos con enfoque en arte, manifestaciones culturales y otras habilidades para mujeres y organizaciones de mujeres para el fomento de emprendimiento en la industria cultural insertado en la economía naranja.		4 Educación con calidad 5. igualdad de genero 8. trabajo decente y crecimiento económico

	Deporte	Programa de recreación y deporte Actívate	Este programa está orientado a fortalecer los proyectos con enfoque recreación deporte, y aprovechamiento del tiempo libre para mujeres que deseen tener un plan de vida activo		3 salud y bienestar ²⁴
Inclusión social	Emprendimiento	Programa para inclusión social de mujeres sucreñas MARIA Mecanismos para la Articulación de procesos Responsabilidades Interinstitucionales y empresariales orientadas a prestar ayuda socio económica A mujeres cabeza de familia excluidas socialmente	Este programa está orientado a fortalecer desde la generación de ingreso los mecanismo para articular un fondo comun en donde las empresas y las instuciones puedan anar efuerzode coordinacion para cofinanciar planes de negocios a mujeres victimas cabeza de familia	Número Personas víctimas que han sido reparadas integralmente	5. igualdad de genero 11. reducción de la desigualdad 16. paz, justicia e instituciones solidas

Fuente: Elaboración propia

Adulto mayor. Se garantizará la implementación de un trabajo articulado que contribuya a mejorar sus condiciones de vida: garantizándoles: servicio de salud oportuno y eficaz, educación, Protección Social, ambiente familiar adecuado, en un ambiente sano que permita el desarrollo de las actividades de la vida diaria

- Desarrollar encuentros intergeneracionales para que desde su experiencia y conocimiento los adultos mayores aporten a la construcción de la identidad cultural y valores sociales
- Fortalecimiento y apoyo a los centros de vida como un conjunto de proyectos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica y administrativa orientada a brindar una atención integral durante el día, a las personas mayores
- Desarrollar acciones que impulsen las diversas formas organizativas de los adultos mayores como población, para obtener como mínimo el derecho generación de ingresos, la pensión y el trabajo”.
- Se gestionará la creación de un Centro de bienestar departamental para el adulto mayor (Ancianato) donde los adultos mayores desprotegidos puedan ser acogidos.

Tabla 10: Población Adulto Mayor

Pilar	Sector	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Inclusión social	Salud	Envejeciendo dignamente	Este programa sera la continuidad del programa bandera de la política de adulto mayor desarrollado alrededor de los centro vida apoyo a los centro vida y centro de bienestar	Cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud Cobertura de atención a población pobre no afiliada atendida	3 Salud y bienestar
Inclusión social	Educación	Alfabetización digital	Este programa piloto esta orientado a la educacion intergeneracional en donde el adulto mayor es alfabetizado a partir de una APP por estudiantes de los ultims años de secundaria	Promedio simple municipal de resultados en prueba saber 11 área matemáticas	4 Educación con calidad
Inclusión social	Cultura y Deporte	Reactíivate...	Este programa está orientado a fortalecer los proyectos con enfoque recreación deporte, y aprovechamiento del tempo libre para adulto mayor que desean estar mental y corporalmente sanos	Cobertura de atención a población pobre no afiliada atendida	3 Salud y bienestar
Inclusión social	Emprendimiento	Yo emprendo..	Este programa está orientado a promover el emprendimiento social en proyectos con atención a la población de adulto mayor aprovechado la experticia y los saberes de esta grupo poblacional		8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. reducción de la desigualdad

Fuente: Elaboración propia

Población LGBTI ha tenido la iniciativa para la construcción de la política pública orientada a garantizar los derechos para esta población. Sin embargo, actualmente existe un desconocimiento por parte de los mandatarios al momento de comprender la amplia complejidad de los temas que atañen a esta población.

El presente Programa de Gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” abrirá los canales de difusión y participación para crear los mecanismos de sensibilización ciudadana en aras de construir un discurso que acepta la diversidad y la pluralidad desde la diferentes

expresiones y formas de mirar el mundo. Por lo tanto, las acciones del programa Sucre diverso y Sucre plural estarán orientado a educar en tolerancia, convivencia y aceptación del otro u otra. A continuación, se enuncian los programas a desarrollar en el Programa de gobierno.

Tabal 11: Población LGBTI

Pilar	Sector	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Inclusión social	Salud	Atención integral a las personas transgenero	Este programa está orientado a garantizar a las personas transgenero y transexuales la inclusión a la sociedad restituyéndoles los derechos sociales, económicos, políticos y calidad de vida	Tasa de Lesiones personales	5. igualdad de genero 16. paz, justcia e instituciones solidas
Inclusión social	Educación	Sucre plural	Este programa está orientado al reconocimiento social de la pluralidad desde la lógica de la diversidad, el programa tendrá un componente de cultura ciudadana y campañas de sensibilización social	Tasa de Lesiones personales	5. igualdad de genero 16. paz, justcia e instituciones solidas
Inclusión social	Cultura y Deporte	Carrera de Colores: Sucre diversa	Este programa está orientado promover las distintas manifestaciones de la cultura como una expresión de la pluralidad y la diversidad con enfoque diferencial.		5. igualdad de genero 8. trabajo decente y crecimiento económico 10. reducción de la desigualdad
Inclusión social	Emprendimiento	Economía arcoíris	Este programa está orientado a proveer los mecanismo para la puesta en marcha de planes de negocios basados en la diversidad de artes y oficios representado en los emprendimiento de la economía arcoíris		5. igualdad de genero 8. trabajo decente y crecimiento económico 10. reducción de la desigualdad 16. paz, justcia e instituciones solidas

Fuente: Elaboración propia

Población con discapacidad. Se establece la ruta de atención estructurada con programas de inclusión integrales en función de garantizar que todas las personas con discapacidad convivan en condiciones dignas de subsistencia, protección y afecto, con acceso a los servicios equitativos y oportunos de salud, habilitación/rehabilitación y protección social, para poder desarrollar una vida plena.

Se fortalecerá la política pública departamental para personas con discapacidad garantizando la inclusión educativa, laboral y productiva al tiempo que se amplía y condicionan los espacios para la participación en actividades culturales, recreativas, de esparcimiento y deportivas.

Tabal 12: Población con Discapacidad

Pilar	Sector	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Inclusión social	Salud	Sucre es inclusión	Este programa tiene como fin atender la inclusión social de la población discapacitada desde un enfoque de inclusión en salud, bienestar y calidad de vida	Cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud	3.Salud y Bienestar
Inclusión social	Educación	No existen limites	Este programa tiene como fin fortalecer el tipo de inteligencia y habilidades de esta población en función de un aprendizaje personalizado, inclusivo y con calidad	Tasa de deserción en Educación	4.Educacion con calidad 10 reduccion de las desigualdades
Inclusión social	Cultura y Deporte	Soy como tu...	Este programa tiene como fin incluir en la agenda cultural y las actividades deportiva del departamento espacio de inclusión para esta población orientado al goce y disfrute del entretenimiento		3.Salud y bienestar 10 reduccion de las desigualdades
Inclusión social	Emprendimiento	Emprendimiento Azul	Este programa tiene como fin gestionar la priorización e inclusión de esta población en la oferta de empleo público y la responsabilidad social empresarial		10 reduccion de las desigualdades

Fuente: Elaboración propia

La Población Víctima en el Departamento de Sucre, esta cobijada por la ley de víctimas 1448/ 2011 la cual tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones. En ese sentido, y respetado la normativa del orden nacional el Programa de gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” se alinea al marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que le reconocemos a las víctimas del departamento sus derechos constitucionales.


El programa atención integral a víctimas incluye las temáticas relacionadas a la asistencia y atención a la población afectada del conflicto armado, dentro de las acciones estarán la actualización del plan de acción de medidas de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, la formulación de un plan de atención integral a víctimas con enfoque diferencial e incluyente, la construcción y preservación de memoria histórica.

El programa para la protección y la garantía de derechos, reparación y restitución a víctimas propone acciones que incluyen la realización de un estudio cualitativo de las condiciones y proyecciones de la población retornada y reubicada, el diseño y la implementación del PIU (Plan de acción territorial para atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado) la implementación del plan departamental de retorno voluntario de la población víctima de la violencia, entre otras.

Tabal 13: Población Víctima

Pilar	Sector	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Inclusión social	Salud Educación y productividad	Atención integral de víctimas y restitución de tierras	Este programa se enfocará y articulación y realización del Plan de atención Integral a víctimas con enfoque diferencial e incluyente.	Riesgo de Victimización municipal/Departamental Número de Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado Número Personas víctimas que han sido reparadas integralmente	11.Reducion de las desigualdades 1.Fin de la pobreza 3.Hambre Cero 8 trabajo decente y crecimiento económico

				Inversión territorial por víctima - desplazados (miles de pesos)	
Inclusión social	Educación	Somos verdad, somos historia	Este programa tiene como finalidad la Construcción y preservación de memoria histórica a partir de la Creación del museo Memoria Histórica en la ciudad de Sincelejo	Riesgo de Victimización municipal/Departamental Número de Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado Número Personas víctimas que han sido reparadas integralmente Inversión territorial por víctima - desplazados (miles de pesos)	11.Reduccion de las desigualdades 1.Fin de la pobreza 3.Hambre Cero 8 trabajo decente y crecimiento económico
Inclusión social	Cultura y Deporte	Tejiendo Vidas	Este programa tiene como fin la Formulación e implementación de un Modelo Atención psicosocial a la población Víctima del conflicto armado a partir de la cultura y el deporte	Riesgo de Victimización municipal/Departamental Número de Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado Número Personas víctimas que han sido reparadas integralmente Inversión territorial por víctima - desplazados (miles de pesos)	11.Reduccion de las desigualdades 1.Fin de la pobreza 3.Hambre Cero 8 trabajo decente y crecimiento económico
Inclusión social	Emprendimiento	Emprendimiento Verde	Este programa busca fortalecer la productividad y la	Riesgo de Victimización municipal/Departamental	11.Reduccion de las desigualdades 1.Fin de la pobreza

	o		comercialización de productor orgánico a partir de la agricultura limpia y agricultura urbana	<p>Número de Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado</p> <p>Número Personas víctimas que han sido reparadas integralmente</p> <p>Inversión territorial por víctima - desplazados (miles de pesos)</p>	<p>3.Hambre Cero </p> <p>8 trabajo decente y crecimiento económico</p>
--	---	--	---	---	---

Fuente: Elaboración propia


Poblaciones Étnicas:

Es prioridad el mejoramiento de la calidad de vida y aumento de cobertura en la prestación de servicios básicos domiciliarios y servicios sociales, con perspectiva étnica, que permitan reducir las inequidades y ampliar oportunidades de acceso a mejores condiciones de vida a partir de la población étnicas.

Así mismo el mejoramiento de la calidad y ampliación de cobertura de la educación, sensibilización a las instituciones y autoridades educativas en la aplicación de la legislación etnoeducativa vigente y cualificación de educadores. El fortalecimiento de los procesos organizativos y participativos de la población étnica mediante la capacitación, formación de líderes y lideresas y la promoción de la autogestión

Tabal 14: Poblaciones Étnicas

Pilar	Sector	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Inclusión social	Salud	Medicina Tradicional	Aumentar las expectativas de vida de la población étnica, mejorando sus condiciones de salud de manera integral, mediante programas de promoción, prevención y costumbres de la medicina ancestrales	Inversión per cápita en Población étnica (ROM, Afrodescendiente, Indígena o Raizal) (miles de pesos)	3. Salud y Bienestar
Inclusión social	Educación	Territorio	Conservación de la cultura reconociendo la existencia de sus	Inversión per cápita en Población étnica (ROM,	4.Educacion con Calida

		Ancestral	dinámicas socioculturales y su producción artística y manifestaciones culturales	Afrodescendiente, Indígena o Raizal) (miles de pesos)	
Inclusión social	Cultura y Deporte	Juegos Ancestrales	promover y defender los derechos culturales, mediante apropiación cultural de los juegos ancestrales	Inversión per cápita en Población étnica (ROM, Afrodescendiente, Indígena o Raizal) (miles de pesos)	10. Reducción de las desigualdades 8 trabajo decente y crecimiento económico
Inclusión social	Emprendimiento	Minga comunitaria	Fomento a la creación de empresas asociativas de acuerdo con la vocación productiva	Inversión per cápita en Población étnica (ROM, Afrodescendiente, Indígena o Raizal) (miles de pesos)	10. Reducción de las desigualdades 8 trabajo decente y crecimiento económico

Fuente: Elaboración propia

Fortalecimiento de las familias: La familia, como razón de la sociedad y columna vertebral del desarrollo de una comunidad, es gestora de cambios democráticos porque es el escenario por excelencia para construir valores, porque evoluciona ella misma y transforma la sociedad desde la cotidianidad; de ahí su responsabilidad esencial de cuidado, afecto familiar, de construcción y respeto. En este sentido se implementará la política pública para las familias; de igual forma se desarrollarán acciones para la generación de ingresos promoviendo y fortaleciendo la asociatividad y articulando la oferta pública y privada de programas que contribuyan a superar las situaciones de pobreza priorizando las madres cabezas de familia.

Se gestionará la implementación de un banco de ayudas sociales en el departamento con el fin mejorar las condiciones de pobreza extrema de la población con más vulnerabilidad social. Se Implementará la modalidad de familias sucreñas forjadoras de paz, dirigida a promover los vínculos de cuidado mutuo al interior del hogar, y prevenir la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.

Se articularán acciones con la procuraduría y las alcaldías municipales para que se fortalezcan las comisarías de familia con el fin de garantizar y restablecer los derechos de las familias del departamento.

Asuntos religiosos, entidades religiosas y sus organizaciones. En este programa de gobierno se constituye en una prioridad promover el respeto y reconocimiento a la diversidad o las diferencias, sobre todo, aquellas que tienen que ver con el ámbito religioso. En el país más del 90% de la población profesa una creencia religiosa, es indispensable en este contexto brindar garantías para el ejercicio efectivo del derecho de libertad religiosa y de cultos en el departamento. Por tanto, es fundamental Fortalecer la política pública, en el desarrollo de su agenda temática, esto es, la libertad religiosa y de cultos; Educación y formación; Participación ciudadana e incidencia social; Paz con enfoque territorial y Cooperación interreligiosa e internacional para el desarrollo. Para esta propuesta de

gobierno es claro el rol de las entidades religiosas como agentes sociales en la resolución de problemáticas, en la construcción de paz y reconciliación. Sin duda son actores sociales clave en el aporte al bien común y en los planes territoriales de desarrollo, en la reconstrucción del tejido social. Es importante fortalecer la mesa departamental de libertad religiosa y de culto, visibilizar la contribución social del sector religioso, a los objetivos de los ODS y alinear su labor social a los objetivos del programa bandera Sucre Escucha.

3.2 Eje transversal: Sucre Escucha.

Población Adolescentes y Jóvenes.

La problemática de los adolescentes y jóvenes en Sucre tiene distintas dimensiones. La condición histórica de pobreza y los entornos de violencia exponen a los jóvenes a muchas situaciones de vulnerabilidad. En el caso particular del consumo de sustancias psicoactivas, jóvenes escolares entre 11 y 18 años presentan 24% de prevalencia con un promedio de edad de inicio de 12,7 años (ASIS Salud 2017). En orden de prevalencia las SPA (sustancias psicoactivas) más consumidas en Sucre son las bebidas alcohólicas, tabaco, marihuana, cocaína y bazuco. El abuso tiene correlación con una serie de problemas sociales relevantes, como muertes violentas, lesiones personales, suicidio, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, infecciones de transmisión sexual, pandillismo, entre otros. Problemas que afectan de manera directa la convivencia ciudadana.

Otro de los factores que influyen en la problemática juvenil es la escasa infraestructura de escenarios deportivos, de recreación y cultura que impiden aprovechar el tiempo libre en actividades productivas y adecuadas para la edad. Adicionalmente se evidencia que en las escuelas falta reforzar estas temáticas, solo se socializan con charlas esporádicas de entidades, pero no son suficientes. Tampoco se ven acciones contundentes de la autoridad contra el micro tráfico, pues es fácil para los jóvenes acceder a dichas las sustancias.

Con relación al embarazo adolescente en Sucre la tasa estuvo en 22,8% en 2018, muy por encima de la media nacional que está en 17,4. Es alarmante el incremento de casos de adolescentes embarazadas en Sucre que pasó de 28 casos en 2017 a 101 casos en 2018.

De las adolescentes entre 13 y 19 años, el 14% están casadas o en unión libre. De 317 casos reportados de violencia sexual en Sucre en el 2018, 114 fueron contra adolescentes, es decir el 36%.

De acuerdo a un estudio sobre homicidios en Sincelejo de 2010 a 2015, el 45 % de las víctimas fueron jóvenes de 14 a 28 años de edad. El 25% se dedicaba a ser moto taxista. El 50% de las víctimas en el rango de 14 a 17 años eran estudiantes de bachillerato. Con relación a la educación superior, a nivel nacional solo la mitad de jóvenes entre 17 y 21 años accede a ella, en Sucre solo el 30%.

Con respecto a las oportunidades de empleo, los jóvenes son el 28% de la fuerza laboral del país sin embargo contribuyen con el 50% del desempleo, que para el 2017 se situó en el 16,9% y en Sucre fue de 18%. El 21% de los jóvenes ni trabajan ni estudian (NiNis) y el

86% son pobres o están en condiciones de vulnerabilidad. De los que logran entrar al mercado laboral, el 70% lo hace en condiciones desfavorables.

Ante la problemática ya expuesta que presenta la población de adolescentes y jóvenes de Sucre en edades comprendidas entre 13 y 28 años, se plantea implementar el programa bandera SUCRE ESCUCHA, como un proceso de trabajo comunitario que se fundamenta en la construcción de redes de convivencia entre las comunidades fortaleciendo el Tejido Social que sirve de protección para esta población excluida, donde participan activamente los actores de la comunidad dando respuesta a problemáticas y necesidades priorizadas por ellos mismos. Consiste en la contratación de psicólogos y trabajadores sociales que capacitan a pares dentro de la comunidad, se trabajaba con las madres cabezas de familia. El componente comunitario es el principal guía de la labor, los líderes de acción comunal y líderes deportivos se convierten en veedores, y el componente religioso está presente a través de sus líderes como lo son los pastores, sacerdotes y promotores de grupos de oración. El sector privado hace acompañamiento en el territorio a través de los tenderos y comerciantes de la zona. La institucionalidad del Estado, los servicios sociales del Estado como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Personería, Comisaría de Familia, la Secretaría de Gobierno, De Salud, de Educación, de Infraestructura y los servicios de salud del Hospital Local se convierten en actores principales y articuladores de estas actividades. Gracias a esto, se logra armar una red que sirve de protección o paraguas para, principalmente los jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Los procesos que se llevan a cabo están determinados por acciones de escucha, diálogo, acompañamiento, atención psicosocial, capacitación, organización, prevención selectiva a tiempo. De tal manera que, pueden identificar las circunstancias negativas que conllevan a propiciar entornos accionadores de dinámicas violentas, como lo son los jóvenes con comportamiento atípico, integrantes de familias producto de desplazamiento, violencia intrafamiliar, hijos de reinsertados de grupos al margen de la ley; tratando el fenómeno raíz antes de que se materialice en la comisión del delito, evitando accionar los aparatos judiciales. Es decir, primero tratarlo, antes de capturarlo.

Los proyectos de cultura, deporte y arte juegan un papel fundamental en esta estrategia que permite demostrar la situación en que se encuentran los habitantes a través de sus propias manifestaciones naturales, aprovechando su tiempo de ocio, en cultivar talentos y sintiéndose conectados a través de estas expresiones con los demás pobladores de su entorno. Adicionalmente, se capacita y ubica laboralmente a muchos de ellos.

A pesar de ser un proyecto de salud pública, tiene un gran impacto en la seguridad y convivencia. No solo mejoran los indicadores sino la percepción de seguridad en los barrios. La comunidad se siente más segura, tranquila y agradecida con la labor efectuada. Estos problemas son generadores de buena parte de los eventos que perturban la seguridad y convivencia, pues tienen su origen en ellos. El 70% de los problemas que perturban la seguridad y convivencia tienen su nacimiento en las PSA y que, para su prevención, se hace necesario basar la estrategia en dispositivos de base comunitaria (la comunidad, trabajando de la mano con el Estado, el sector privado y los líderes religiosos), previniendo y

mitigando el daño. Al hacerlo de esta forma, atacamos más causas que consecuencias y mejoramos las condiciones y la percepción de seguridad y convivencia.

Funcionan porque su enfoque es de inclusión social. No permiten crear ambientes hostiles que es lo que crea alteraciones del ego. La exclusión en una de sus versiones, aquella que no tienen que ver con las fuentes económicas, sino la que limita la posibilidad de que las personas tengan posibilidades de deliberación social. Espacios donde desarrollar sus vocaciones por la cultura, el deporte, el arte, la música y la literatura. Por tanto, se deben garantizar estos espacios y aquellos donde tengan la posibilidad de capacitarse para el trabajo, y ofrecer si es posible, oportunidades laborales. Demostrarles que tienen a alguien que los acompaña, orienta, organiza y principalmente escucha. Contextos ausentes de esto, propician entornos adecuados para el consumo de PSA y la generación de dinámicas de violencia, pandillismo, captación de mercados ilegales y redes de micro tráfico.

Por otra parte, la propuesta presenta otras acciones para los adolescentes infractores de la ley penal, para ellos se diseñarán acciones estratégicas oportunas, pertinentes y asertivas para evitar que incurran en conductas punibles y en tratamiento para el consumo de sustancias psicoactivas, entendiendo que su abuso tiene una completa correlación con una serie de problemas sociales que afectan de manera directa la convivencia ciudadana.

Adicionalmente a las anteriores, estas son algunas acciones articuladas con la oferta institucional:

- Estrategia de desarrollo naranja que articule la oferta de Colciencias, Col deportes, y el Ministerio de Cultura, SENA, además de la existente en los territorios.
- Consolidación de competencias socioemocionales, ciudadanas y financieras para la construcción del proyecto de vida.
- Ampliación de la cobertura de Jóvenes en Acción –DPS
- Establecer laboratorio de innovación social
- Capacitar líderes comunitarios y ciudadanos en democracia digital.
- Promoción de la formación y certificación de competencias digitales.
- Aprovechar Programa Estado Joven y otros niveles de formación
- Acceder al Programa 40 mil Primeros Para generación de Empleos
- Diseño de rutas integrales para la inclusión productiva de la población joven en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- Promoción de emprendimientos agropecuarios y no agropecuarios
- Articulación con Colombia Joven para la implementación de SACÚDETE.
- Fortalecimiento del modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ) para el fomento del autocuidado, la sexualidad responsable, los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes.
- Promover la generación de capacidades en los jóvenes para la toma de decisiones respecto a derechos sexuales y reproductivos, salud mental, convivencia y hábitos saludables.

Sucre Escucha es la solución para no seguir arriesgando el futuro de los jóvenes que son víctimas y victimarios de la crisis de seguridad y convivencia que atraviesa el departamento.

Tabla 15: Adolescencia y Juventud

Pilar	Sector	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Inclusión social	Salud	Mi cuerpo, mi territorio sexual y reproductiva	Este programa refuerza la dignidad y el bienestar psicológico de los jóvenes aumentando los niveles de autoestima estableciendo un vínculo entre identidad, respeto y valores personales	Casos de violencia intrafamiliar	3 salud y bienestar 4 Educación con calidad 5. igualdad de genero
Inclusión social	Educación	Aula planeta	Este programa es una iniciativa piloto orientada a crear en las instituciones educativas de primaria y secundaria aulas temáticas para el aprendizajes creativo	Tasa de deserción en Educación Promedio simple municipal de resultados en prueba saber 11 área matemáticas Tasa de Repitencia	4 Educación con calidad
Inclusión social	Cultura y Deporte	Programa de estímulo cultural para jóvenes Sucre tiene talento	Este programa es una iniciativa piloto orientada a abrir una convocatoria para la presentación de proyectos con enfoque en arte, manifestaciones culturales y otras habilidades para jóvenes y organizaciones juveniles que quieran desarrollar emprendimiento en la industria cultural	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	4 Educación con calidad 5. igualdad de genero 8. trabajo decente y crecimiento económico
		Olimpiada Deportivas departamental	Este programa es una iniciativa piloto orientada a fomentar un espacio de participación y competencia deportivas	Tasa de deserción en Educación Promedio simple municipal de resultados en prueba saber 11 área matemáticas Tasa de Repitencia	4 Educación con calidad
Inclusión social	Emprendimiento	Emprende el viaje	Este programa es una iniciativa piloto orientada a fomentar una actitud empresarial	Tasa de deserción en Educación Promedio simple	4 Educación con calidad 5. igualdad de genero

			desde la formulación del proyecto de vida de los estudiantes de primaria y secundaria con la finalidad de proyectar ciudadanos emprendedores con capacidad de crear y administrar sus empresas	municipal de resultados en prueba saber 11 área matemáticas Tasa de Repitencia	8. trabajo decente y crecimiento económico
Inclusión social		No a la trata de personas y explotación sexual	Este programa desarrollara acciones para prevenir y controlar la violencia sexual, como también garantizar una atención integral a los niños, niñas víctimas a través de un trabajo articulado con salud, protección y justicia	Número de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual	3 salud y bienestar
	Gestionar la construcción del centro de reeducación para el adolescente infractor en el departamento				Paz, Justicia e Instituciones solidas

Fuente: Elaboración propia

Pilar 2: Desarrollo Productivo

La propuesta para el sector productivo está fundamentada en la participación ciudadana para trabajar conjuntamente con los gremios, la academia, la institucionalidad para convertir al departamento en una región de riqueza que aproveche las oportunidades en todos los sectores, a partir de un elemento humano decidido de su participación en los escenarios de competitividad.

Se busca potenciar toda la vocación y el talento para el logro de una economía dinámica, incluyente y sostenible, que contribuya a reducir la informalidad, el más grande obstáculo para aumentar la productividad de las empresas y mejorar la calidad de vida de las personas.

Potenciar sectores como la agroindustria y la economía naranja que viene promoviendo el Gobierno Central en su gran matrimonio con el turismo. Todo con el soporte de un gran Distrito de innovación para la productividad y la transformación económica del departamento.

Un objetivo fundamental es facilitar la creación de empresas formales asociativas de manera gradual, de acuerdo con las condiciones de los proyectos productivos, el tamaño y nivel de desarrollo de las mismas de las empresas (costos asociados con la formalización,

impuestos, requisitos sanitarios, entre otros), de tal manera que les permita a las cadenas productivas llegar hasta el nivel de comercialización para asegurar la venta de los productos y servicios generados. Impulsar el acceso de jóvenes rurales a las capacitaciones en laboratorios de fomento existentes a la producción de contenidos de plataformas digitales orientados a temas rurales, producción, transformación y comercialización, entre otras.

3.3 Eje estratégico Agroindustria Rural

El desarrollo rural del departamento de Sucre se proyecta a partir de una nueva política para la ruralidad, la cual tendrá como acción principal la creación de clúster o conglomerados productivos por regiones, tal como ha sido ya solicitado por los departamentos en el marco del Pacto Agrario. En estos clústeres, la apuesta será el desarrollo y el fortalecimiento de encadenamientos productivos con agregación de valor, que respondan a la necesidad de los mercados nacionales e internacionales y que tengan en cuenta las condiciones biofísicas y bioclimáticas del territorio. Por lo tanto, un nuevo enfoque de desarrollo rural para el departamento exige atacar las fallas estructurales que han rezagado el campo, atacando ineficiencias sociales, productivas e institucionales.

En relación con lo anterior, el desarrollo rural del departamento estará enfocado en las siguientes acciones:

Potencializar las fortalezas de vocación y uso del suelo obteniendo mejores escalas de rendimiento para la generación de superiores niveles de ingresos de la población rural, la competitividad y el encadenamiento productivo de tal manera que el sector garantice un mejor aporte a la participación del departamento en el producto interno bruto de la nación.

Profundizar la articulación entre instituciones educativas, Secretarías de Educación y SENA para alfabetizar y permitir que la PPED aumente su nivel educativo y pueda acceder con mayor facilidad a la formación para el trabajo. (MEN/SENA) a fin de disminuir el nivel de analfabetismo en el sector rural. Promover y ejecutar la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC) especialmente en las familias con mínimas extensiones de tierras, para que, a través de ellas desarrollen toda su cantidad y calidad de talento humano principalmente en actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas, que suelen complementarse con actividades no agropecuarias.

Ejecutar acciones contundentes que permitan que el destino final de la producción de las ACFC se realice a través de los mejores canales de distribución bien sea para el autoconsumo o intercambio o a través de los mejores canales de comercialización. Garantizar a las Agriculturas Campesina Familiar y Comunitaria el uso de la maquinaria para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Fomentar el acceso y uso de servicios financieros, especialmente el crédito de fomento a los productores agropecuarios, para que mejoren la inversión productiva en el sector, promoviendo la inversión en activos productivos (infraestructura, capital de trabajo, tecnología, otros) que mejoren su productividad y competitividad.

Impulsar el sistema de asistencia técnica y acompañamiento integral para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles orientado a la Población en situación de pobreza extrema (PPE). El acompañamiento y la asistencia técnica deben cubrir los siguientes aspectos: el componente productivo, gestión y articulación de proyectos, inserción a mercados y comercialización de productos, desarrollo de formas asociativas para mejorar los procesos integración a los mercados.

Acompañamiento a la población desplazada que no es propietaria pero que derivaba sus ingresos del uso de la tierra, para la restitución de derechos o expectativas de derechos sobre bienes inmuebles en los procesos respectivos, en el marco de las acciones que se van a realizar en la Política de Tierras (DNP).

Diseñar estrategias de reactivación para la defensa del pequeño productor de Sucre creando canales de acceso a la propiedad y programas de explotación de la tierra mediante proyectos productivos con entidades nacionales; como la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Asignar y apalancar dentro del presupuesto del Plan de Desarrollo Departamental, para la consecución de bienes públicos como Bancos de Maquinaria y servicios de asistencia técnica directa rural (Ley 607 del 2000) que permitan un mejor desarrollo de la productividad, la asociatividad, y el encadenamiento productivo para que haya una mayor rentabilidad en el ingreso del pequeño y mediano productor.

Promover una política de asociatividad entre los pequeños y medianos productores para lograr mejores beneficios en el corto y mediano plazo en búsqueda de un objetivo común capaz de generar un valor agregado a su proyecto productivo de manera que no solo alcancen el eslabón de la producción sino también al eslabón de la transformación y de la comercialización.

Mejorar las condiciones de productividad mediante programas y proyectos de innovación tecnológica en busca del valor agregado a sus productos para lo cual debemos aprovechar la oferta institucional del Gobierno Central, Sector Privado y organismos multilaterales de cooperación. Creación de programas institucionales para incentivar la vocación agrícola de jóvenes rurales y mujer rural, para incrementar el número de hectáreas cultivadas y garantizarles el encadenamiento de los resultados de su proyecto productivo.

Articular la producción agropecuaria del departamento con centros de desarrollo tecnológico e innovación de la región.

Desarrollar una estrategia de formación científico tecnológica para los cultivadores del campo. Conectar a medianos y pequeños productores agropecuarios con la academia, para la aplicación de nuevos modelos y metodologías de productividad agropecuaria. Capacitar y acompañar a productores agrícolas en innovación. Desarrollar proceso de alfabetización digital en comunidades rurales del Departamento.

Tabla 16: Programas Agroindustria Rurales

Pilar	Eje desarrollo	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Desarrollo productivo agropecuario	Agroindustria rurales	Un pueblo, un producto	Este programa está orientado a proveer una estrategia de marketing territorial para el impulso de productos de marca local con alta demanda en el mercado regional. Este programa también pretende crear una identidad territorial a través de sus producto de origen	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	8. trabajo decente y crecimiento económico 9. industria, innovación e infraestructura 10. reducción de la desigualdad 12 producción del consumo responsable
Desarrollo productivo agropecuario	Agroindustria Rural	Sucre produce a escala	Este programa está orientado a proveer los encadenamiento productivos y fortalecer las cadenas productiva a partir de agregar valores 1 y 2 a la producción primaria	PIB territorial (Valor agregado) per cápita (miles de pesos)	Trabajo decente y crecimiento económico 9. industria, innovación e infraestructura 10. reducción de la desigualdad 12 producción del consumo responsable
Desarrollo productivo agropecuario	Agroindustria Rural	Negocios inclusivos "Todos ponen, todos ganan"	Este programa está orientado a producir bienes o servicios con la etiqueta de negocios verdes generando un valor diferencial en la línea de producción y los canales de comercialización	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	8 trabajo decente y crecimiento económico 9. industria, innovación e infraestructura 10. reducción de la desigualdad 12 producción del consumo responsable
Desarrollo productivo agropecuario	Agroindustria Rural	Sucre exporta	Este programa está orientado al fomento de la exportación en aquellas cadenas productivas priorizadas	PIB territorial (Valor agregado) per cápita (miles de pesos)	8 trabajo decente y crecimiento económico 9. industria,

			en los TLC		innovación e infraestructura ⁴⁰
Desarrollo productivo agropecuario	Articulación: esquema de gobernanza	Mi granja, mi empresa	Este programa piloto está orientado a acercar el sector educativo a partir de un modelo de intervención con enfoque de gobernanza en donde la IETAS de secundaria y CIEM de las universidades se encuentran para resolver el problema del relevo generacional en el campo	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	4 Educación con calidad 8 trabajo decente y crecimiento económico 9. industria, innovación e infraestructura 10. reducción de la desigualdad 12 producción del consumo responsable

3.4 Eje estratégico Turismo Comunitario

En el Programa de gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” el turismo comunitario con enfoque sostenible y competitivos será una apuesta para el desarrollo local. Para lograr este propósito es necesario avanzar en la construcción de la política Sectorial de Turismo Sostenible con enfoque en gobernanza, esta debe ir soportada en un modelo de planificación y gestión del turismo comunitario a partir de las Unidades de planificación y Gestión turística (UPGT), esta instancia de coordinación ayudara a la articulación, gestión y ordenamiento del territorio turístico.

Por otra parte, el objetivo principal UPGT es la sostenibilidad turística a partir de un esquema de gobernanza en la que intervienen los actores turísticos del territorio, es decir, es un proceso consiente desde los roles y realidades de cada uno de los actores, los cuales tienen en común una visión compartida de la actividad turística basada en los criterios de la sostenibilidad que apunta a que sea económicamente viable, socialmente justo y ambientalmente correcto. Asimismo, a nivel institucional se propone la creación de la agencia departamental de turismo como entidad rectorar para planificar y gestionar de manera sostenible y competitiva en turismo en Sucre.

Tabla 17: Programa Turismo comunitario

Pilar	Eje desarrollo	Programa	Alcance	Indicador	ODS
Desarrollo Productivo Turístico	Competitividad	Iniciativas Clúster turismo vacacional	Este programa piloto busca conformar territorios con condiciones para desarrollar enclaves productivos y competitivos para la actividad turística. Es prioridad el apoyo a la gestión de una marina náutica para el Golfo del Morrosquillo	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	8 trabajo decente y crecimiento económico 9. industria, innovación e infraestructura
Desarrollo Productivo Turístico	Institucional	Visión turística de Sucre	Este programa busca apoyar en la formulación de los planes sectoriales de turismo en los municipio con metodologías de acción participación y con enfoque en gobernanza territorial	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	8 trabajo decente y crecimiento económico 9. industria, innovación e infraestructura
Desarrollo Productivo Turístico	Gestión para oferta turística	Sucre te va encantar	Este programa se centra en alcanzar las metas de posicionamiento de productos turístico en el marco de una campaña de promoción local con difusión nacional.	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	8 trabajo decente y crecimiento económico 9. industria, innovación e infraestructura 10. reducción de la desigualdad
Desarrollo Productivo Turístico	Promoción	Sucre tesoro de belleza sin igual	Este programa piloto busca conformar una estrategia de apropiación cultural para el turismo desde los atractivos de naturaleza y cultura	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	8 trabajo decente y crecimiento económico 9. industria, innovación e infraestructura 10. reducción de la desigualdad
Desarrollo Productivo Turístico	Articulación: esquema de gobernanza	Narrativas territoriales de los pueblos ancestrales	Este programa piloto busca documentar los saberes y la tradición oral y cultural del departamento a partir de la construcción de 5 guiones turísticos una por subregión	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	8 trabajo decente y crecimiento económico 9. industria, innovación e infraestructura

3.5 Eje estratégico Servicios ambientales y eco sistémicos a partir de Negocios verdes

Actualmente la estrategia de negocios verdes es una oportunidad que ofrece opciones de emprendimientos a diversas actividades económicas en producción, transformación y comercialización de productos, bienes o servicios, basados en la innovación, generando beneficios ambientales directos, y además incorporan las mejores prácticas en términos ambientales, sociales y económicos. A continuación, se expone algunas ideas de negocios verdes para la apuesta productivas y de servicios.

Tabla 18: Ideas de Negocios Verdes

Clasificación	Línea productiva	Segmento de Mercado
Bienes y servicios Sostenible	Producción limpia Servicios eco sistémicos Pagos por servicios ambientales	Productos orgánicos Conservación de especie en vía de extinción Reforestación
Eco Producto	Productos hecho a partir de material reciclado	Abonos orgánicos Materiales y agregados para la industria de Eco construcción
Mercado de carbono	Pagos por servicios ambientales	Bonos de carbono (Bosques Productivos)

Fuente: Elaboración Propia

Con este eje estratégico se pretende que la visión regional en materia de productividad y competitividad debe mantener una articulación permanente con los procesos productivos, atendiendo la vocación y uso del suelo mediante buenas prácticas de explotación amigables con el medio ambiente y generando una mayor resiliencia ante los fenómenos agroclimáticos. Detener la deforestación, así como promover la conservación y recuperación de ecosistemas, serán los principales aspectos de la agenda, ya que de esto también dependerá el buen funcionamiento del eje de competitividad.

Garantizar que el territorio rural del departamento mejore sus niveles de resiliencia frente al cambio climático y la prevención de desastres naturales e hidrometeorológicos a fin de mitigar los riesgos inherentes a la actividad agropecuaria. Fortalecer las capacidades de resiliencia y adaptación, de la población rural ante los constantes efectos de la variabilidad y cambio climático, promoviendo programas en materia de conocimiento y reducción del riesgo agroclimático a través de la generación de inversiones en materia de adecuación de tierras y recursos hídricos, ordenamiento la producción y fomento de instrumentos financieros de gestión de riesgos.

Fortalecer los sistemas de información para la gestión de riesgos de desastres, para lo cual se levantarán y diseñará mapas de riesgos del departamento, actualizar y desarrollar sistema de alertas tempranas para evaluar y mejorar la gestión del riesgo de desastres.

Reglamentar el fondo territorial de gestión de riesgos de desastres, para promover la financiación de proyectos en materia de adecuación de tierras y recursos hídricos, ordenamiento de la producción, que reduzcan el riesgo ante sequía e inundaciones,

especialmente de los pequeños productores que son los más vulnerables ante estos eventos.

En la implementación de las acciones relacionadas con la política de planificación ambiental el Programa de gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” plantea la articulación de las entidades, instituciones y organizaciones vinculas a esta política ambiental para darle funcionalidad administrativa y técnica a los el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) el cual articula con el Plan de Acción (PAI) y el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), en tanto que los tres (3) planes conforman los instrumentos de la Planificación Ambiental de las Corporaciones Autónomas Regionales, establecidos por el Decreto 1200 de 2004.

Las acciones a desarrollar a partir de esta articulación utilizando el enfoque de gobernanza se orienta a:

1. Apoyo a la planificación para el ordenamiento ambiental territorial, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres
2. Gestión integral para la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, áreas prioritarias para la conservación y áreas de protección legal.
3. Promoción del ordenamiento ambiental de los espacios marino costero, considerando la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.
4. Gestión ambiental de los territorios indígenas y de las comunidades afrodescendientes.
5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y compatibles con el medio ambiente.
6. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de las capacidades de la región.

3.6 Eje transversal: Sucre Creativa e Innovadora.

La “economía naranja” y las tecnologías de la información y la comunicación, plantean la necesidad de desarrollar las industrias creativas y culturales y la necesidad de mejorar y profundizar la difusión, apropiación y educación en las tecnologías propias de la revoluciones industriales y tecnológicas contemporáneas.

El Programa de gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” tiene como objetivo para el eje estratégico de emprendimiento generar oportunidades de empleo e ingresos a partir de la promoción de un entorno más productivo y competitivo para las empresas de la región.

Para ello se requieren las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de la oferta de trabajo y orientación de los programas de formación para el trabajo hacia los requerimientos del mercado, incluyendo las industrias creativas y culturales, el turismo, la educación y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fortalecimiento de la articulación con el SENA e institutos para la formación del trabajo en los municipios con las alcaldías para atender requerimientos de capacitación y formación de acuerdo a la vocación productiva del territorio.

- Promover oportunidades económicas para las poblaciones vulnerables y marginadas con unidades productivas familiares con formación artes y oficio, capital semillas y seguimientos al plan negocio.
- Desarrollar sensibilización, capacitación y apropiación a ciudadanos en TIC y Ciencia y Tecnología.

En cuanto a la transformación productiva del departamento el Programa de gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” orientará a partir del eje transversal Sucre una Gran Empresa, el programa denominado transformación productiva para Sucre: Este tendrá como objetivo el diseño y la implementación de un Distrito de Innovación en con el fin de impulsar el crecimiento económico en la región en función con los sectores productivo del departamento. A continuación, se explica los objetivos, acciones y actores vinculados al programa.

Tabla 19: Programa Distrito de Innovación para la transformación productiva de Sucre

Objetivos	Acciones	Actores vinculado
Fomentar la cultura de la innovación en los distintos sectores económicos, para la dinamización de la economía del departamento.	<ul style="list-style-type: none"> - Anclar un ecosistema creativo e innovador en el departamento. - Fortalecer las industrias creativas y culturales del departamento. - Incentivar el desarrollo conjunto de programas y proyectos de que vinculen la academia, la empresa y estado. - Incentivar los procesos de transformación digital en las empresas del departamento. <p>Mapear sectores productivos y oportunidades de negocios en el departamento.</p>	Sector agroindustrial Sector servicios Sector manufactura Universidades Entidades de Gobierno Cámara de Comercio
Fomentar la cultura de la innovación en las instituciones educativas básicas y de educación superior del departamento.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar capacidades en ciencia, tecnología e innovación para niños y niñas, jóvenes y adultos. - Capacitar en ciencia, tecnología e innovación a docentes y directivos docentes. <p>Estimular el pensamiento creativo en niños y niñas,</p>	Universidades. Instituciones educativas.

	jóvenes y adultos	
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los sucreños en situaciones de vulnerabilidad a través de la ejecución de iniciativas de innovación social.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar estrategias de apropiación social de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la innovación. - Implementar herramientas tecnológicas para la gestión inteligente de la salud de los sucreños. - Conformar redes de actores del SNCTI para el desarrollo de nuevas alternativas para la resolución de problemáticas identificadas en el departamento. <p>Firmar pactos por la innovación con actores del SNCTI y sector productivo.</p>	<p>Sector agroindustrial Sector servicios Sector manufactura Universidades Entidades de Gobierno</p>
Construir el portafolio de programas y servicios que el distrito de innovación proponga	Oferta y servicios potenciales	<p>Sector agroindustrial Sector servicios Sector manufactura Universidades Entidades de Gobierno</p>
Construir una solución integral y modelo de negocio para el Distrito de Innovación de la región	Plan de implementación para el Distrito de Innovación articulado con los centros de emprendimiento e innovación empresarial (CEIE)	<p>Sector agroindustrial Sector servicios Sector manufactura Universidades Entidades de Gobierno</p>

Fuente: Elaboración propia.

Pilar 3: Conectividad

3.7. Eje estratégico Sucre Conectado y Digital



3.7.1. Conectividad Terrestre

Lograr una buena infraestructura para la conectividad en el departamento, se constituye en un factor dinamizador de la economía toda vez que le permite mejorar su competitividad en las zonas productivas, conectando los mercados de productores y consumidores en lo local, nacional e internacional.

Así mismo impacta de manera positiva la calidad de vida de los sucreños, su condición social, los diversos sectores como el turismo, la educación, la salud, los servicios públicos, moderniza de manera integral los territorios disminuyendo brechas.

Si bien son evidentes los avances en la conectividad los últimos 8 años tanto en vías primarias y secundarias ejecutadas, algunas en proceso de ejecución y otras con estudios y diseños elaborados, el departamento tiene la imperante necesidad de continuar conectando municipios y subregiones. Estas son algunas de las vías que revisten prioridad cuya probabilidad de ejecución dependerá de la gestión articulada con alcaldes ante el gobierno central con confinación de regalías conjuntas, incluir algunas en la agenda RAP, otras ya se encuentran en contrato plan y planes de acción sectoriales:

- Conectar Subregión Montes de María-Subregión Morrosquillo- Departamento de Córdoba por medio de vía Toluviejo-San Antonio de Palmito (Con estudios).
- Conectar Departamento de Bolívar- Magangué con Subregiones San Jorge Vía San Benito y Sabanas Vía Sincé. Ya se encuentra Buenavista-Granada Sincé en ejecución, faltaría Sincé -El Roble- San Benito.
- Conectar Antioquia con Mojana por avances en tramos Nechi San Jacinto (en ejecución Antioquia)- y Achi- San Jacinto (En ejecución Bolívar). Vía Límites San Jacinto, Gavalda-El Portón-Vía Majagual-Sin estudios y sin priorización en Plan Vial
- Conectar San Pedro – Canutal – Canutalito – la Peña – Ovejas (con estudios)
- Conectar vía Galeras – Santiago Apóstol – San Benito Abad (con estudios)
- Conectar vía Coloso – Chalan – Ovejas (con estudios)
- Conectar Tolú- El Francés –Berlín- San Onofre (sin estudios)
- Conectar Sucre- Sucre Vía el Cauchal- Guaripa (con estudios)
- Conectar Chalán con Chengue, zona posconflicto clasificada ZOMAC y priorizada gestionando recursos destinados para dichas zonas. se aprovecharía la ejecución de vía Colosó-Chalán-Ovejas, la cual conecta con ésta vía.

Tener conectados a todos los municipios de la Mojana, facilitaría el acceso a los ejes viales que se adelantan en la zona, especialmente Antioquia-Nechí; El eje Transversal Achí-La Gloria en caso de ejecutarse por la nación, conectaría a esta subregión con el interior del país a menores distancias y mejores vías.

Con relación a las vías terciarias y secundarias que no es posible pavimentar por la limitación de recursos y la extensión de las mismas, se propone la utilización de combos de maquinaria para las 5 subregiones los cuales se utilizarán zonificada mente con el fin de efectuar el Mantenimiento Periódico de las vías, como cuneteo, conformación de calzada

existente, con o sin adición de material granular, remoción de derrumbes y perfilado, de igual forma se propone llevar a cabo un Mantenimiento Rutinario a través de mano de obra no calificada con la inclusión de las juntas de acción comunal, asociaciones, cabildos y organizaciones indígenas a fin de mantener las carreteras transitables en todas las épocas del año, de igual forma efectuar el Mejoramiento de las vías mediante la utilización de pavimentos, convencionales o con tecnologías alternativas, construcción de placa huella y de obras menores de drenaje como box culvert, alcantarillas y pontones, muros en gavión o en concreto, así mismo crear un programa que permita a la construcción y rehabilitación de puentes existentes y nuevos necesarios para la transpirabilidad de los habitantes.

En este plan de acción vial, debe cobrar especial atención el mejoramiento de los puentes de las subregiones San Jorge y Mojana; San Marcos cuenta con 108 y Guaranda con 22, la mayoría en regular estado lo que hace más difícil aún la movilidad en época de verano.

Una vez actualizado el Plan Vial del Departamento, se propone llevar a cabo dos frentes de integración regional, una con los departamentos que tengan proyectos viales que beneficien Sucre en las zonas de influencia (incluir proyectos regionales en la agenda RAP) y la otra una integración subregional en coordinación con todos los alcaldes del departamento de manera que se prioricen las vías de importancia estratégica y se aúnen esfuerzos para gestionar recursos del nivel nacional cofinanciados con las regalías de todas las entidades territoriales.

3.7.2. Conectividad Aérea:

Apoyar y gestionar ante la Aero civil la implementación de las acciones de los planes maestro aeroportuarios de Corozal y Tolú con el fin de impulsar el desarrollo de las obras complementarias para que puedan llegar aeronaves de mayor tamaño y, por ende, se puedan ampliar rutas y frecuencias que atiendan la demanda actual y la proyección en materia de desarrollo y competitividad que requiere la región.

3.7.3. Conectividad Marítima y Férrea

Gestionar ante las instancias pertinentes de manera articulada con las fuerzas vivas de la región, la aprobación del mega proyecto de Alianza Público Privada “Corredor Portuario Golfo de Morrosquillo-Río Magdalena” toda vez que reviste la mayor importancia para el desarrollo económico para impulsar la competitividad, el comercio exterior, la generación de empleo de una manera exponencial. Por otra parte, el departamento debe continuar acciones para la construcción de muelles turísticos en el Golfo de Morrosquillo en conjunto con las alcaldías, especialmente los que se requieran en San Onofre.

3.7.4. Conectividad Fluvial

En la actualidad es necesario canalizar las vías fluviales para mejorar la navegabilidad en todas las épocas del año. En el plan de Acción Integral de la Mojana elaborado por Fondo de Adaptación se estableció mejorar la infraestructura portuaria. sin embargo, a la fecha no existen proyectos definidos en tal sentido. Se requiere adelantar el diagnóstico del estado de los puertos de la Mojana y Subregión San Jorge con el fin de gestionar recursos del plan Mojana y mejorar la infraestructura en los puertos fluviales y en los caños Mojana, Panceguita, Viloría y Rabón con el concurso de los municipios.

3.7.5. Conectividad Digital.

La ciencia, tecnología e innovación, las TICs están presentes de manera transversal en los sectores y ejes del presente programa, en cuanto a la conectividad para darles soporte, las siguientes son las principales propuestas:

Tabla 20: Programa Sucre conectado y digital

Pilar	Programa	Objetivo	Sector	Alternativas	Propuestas
Conectividad	Sucre Digital	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vulnerables del departamento a través de la implementación de la conectividad digital.	Agropecuario	<p>Establecer convenios con operadores de telecomunicaciones locales y regionales para llevar conectividad de calidad a zonas rurales del departamento.</p> <p>- Financiar iniciativas de despliegue de redes de telecomunicaciones que demuestren beneficios para los campesinos del departamento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar redes convergentes que presten servicios de telecomunicaciones para dar acceso a la comunidad sucreña. - Instalar zonas Wifi de acceso gratuito en corregimientos y veredas en el Departamento. - Implementar plataforma de negocios B2B y B2C.

			<p>Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiciar el despliegue de redes de telecomunicaciones en municipios que cuenten con oferta turística consolidada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar corredores digitales para el acceso a internet, rutas turísticas y ofertas hoteleras y gastronómicas en la región.
			<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios con operadores de telecomunicaciones locales y regionales para llevar conectividad de calidad a establecimientos de educativos en el Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar instituciones educativas a través de redes de fibra óptica y radio de alta capacidad y disponibilidad que permitan soportar servicios de educación virtual. - Conectar a establecimiento de educación superior con instituciones educativas básicas a través de plataforma virtual para transferencias de conocimiento. - Proveer servicios de conectividad de manera gratuita en comunidades menos favorecidas del departamento
			<p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios con operadores de telecomunicaciones locales y regionales para llevar conectividad de calidad a establecimientos de salud en el Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar a través de una intranet los centros de salud para la prestación de servicios de telemedicina en el departamento de Sucre.

CAPITULO 4. ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y POLITICA SECTORIAL A PARTIR DEL ESQUEMA DE GOBERNANZA

La agenda programática de “Sucre Escucha 2020-2023” se articula a la política sectorial con el fin de cumplir con los objetivos y los indicadores en el que intervienen las acciones del presente plan. Estos son algunos de los programas, cabe aclarar que evidentemente en el Plan de Desarrollo departamental se incluyen todos los programas nacionales y los locales que están implementados, tienen recursos recurrentes y que por ley son de obligatorio cumplimiento.

Tabla 21: Articulación con la Política Sectorial


Sector	Acciones	Indicador	ODS
Salud	Actualización del programa MAFUFOS Con el fin de crear una red de banco de alimentos subregionales para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población Sucreña	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Salud y Bienestar Hambre Cero
Salud	Implementación de TICs: - Apoyo para implementación de telemedicina en red pública, para fortalecer Promoción y Prevención, diagnóstico, tratamiento, y rehabilitación. - Implementar software para el manejo de historias clínicas unificadas. - Conectar a internet e intranet los centros de salud comunitarios a través de una red de telecomunicaciones. - Instalar herramientas tecnológicas que apoyen a los componentes de promoción, prevención en centros de salud apoyados en tecnologías.	Número Instituciones Prestadoras de Salud (subregión) - Nivel I Bajo Número Instituciones Prestadoras de Salud (subregión) - Nivel II Medio y Nivel III Alto Cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud	Salud y Bienestar
Salud	. Mejorar la prestación del servicio de salud mediante apoyo y seguimiento de acciones específicas en coordinación ESES, EAPBs e IPSs. en programas de promoción y prevención a las familias directamente a sus casas con personal técnico especializado; fortalecer la atención integral ambulatoria de baja complejidad con personal especializado permanente, servicios de calidad con acceso oportuno,	Cobertura de atención a población pobre no afiliada atendida	Salud y Bienestar

	agilidad en la asignación de citas y atención hospitalaria con una mejor infraestructura y dotación, acceso inmediato, oportunidad en tratamientos y procedimientos.		
Salud	Implementación de acciones para el saneamiento en la red pública hospitalaria a cargo del dpto. de acuerdo al resultado de nivel de riesgo y sus programas de saneamiento fiscal y financiero. Seguimiento y apoyo técnico para programas de ESES municipales	Cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud Calidad en la prestación del servicio en salud	Salud y Bienestar
Salud	Fortalecer la inspección vigilancia y control a los Prestadores del modelo de atención integral en salud, las ESES, EAPBs e IPSs para que cumplan con la prestación de un servicio oportuno y de calidad en promoción y prevención asignación de citas, presencia de especialistas, entrega de medicamentos, urgencia, hospitalización y cirugía, tratamientos, entre otros.	Cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud	Salud y Bienestar
Salud	Mejoramiento de dotación e infraestructura en la red hospitalaria pública. Estudio posibilidad de Alianzas Publico Privadas para tal fin	Cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud Calidad en la prestación del servicio en salud	Salud y Bienestar
Salud	Apoyo al fortalecimiento de la red pública mediante acciones que permitan el cumplimiento de porcentaje mínimo de contratación con las EPS; promover la asociación entre la red pública para obtener ventajas en costos para la contratación de bienes y servicios; apoyo a la gestión de recuperación de cartera; asistencia técnica, operativa, jurídica efectiva para la gestión integral.	Cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud Calidad en la prestación del servicio en salud	Salud y Bienestar
Salud	Programa de bienestar animal para la prevención al maltrato y campañas de esterilización animal en el departamento	Instancias de participación activa fortalecidas	Salud y Bienestar
Educación	Crear un sistema de alertas tempranas para seguimiento y atención a estudiante con deserción escolar	Tasa de deserción en Educación	Educación de Calidad
Educación	Estructurar un modelo educativo para el desarrollo de ambientes creativos. apoyados en la innovación y la tecnología	Tasa de repitencia en Educación Promedio calificación Pruebas Saber 11	Educación de Calidad

		Matemáticas	52
Educación	Realizar Olimpiadas intercolegiados de ciencia y tecnología “Eureka Sucre”	Promedio calificación Pruebas Saber 11 Matemáticas	Educación de Calidad
Educación	Aumentar la cobertura de educación superior a partir de la implementación de medios tecnológicos virtuales semi presenciales. Apoyo al programa de alta formación en Maestrías y Doctorados apoyado por Colciencias		Educación de Calidad
Educación	Fortalecer el PAE en cobertura y calidad, integrado al pequeño productor local a la red de suministro en proveeduría y servicio	Tasa de deserción en Educación	Educación de Calidad
Educación	Fortalecimiento del área lenguas extranjeras cualificado a los docentes y fomentado los intercambios de profesores nativos.	Promedio calificación Pruebas Saber 11 Matemáticas	Educación de Calidad
Educación	Mejoras la infraestructura educativa y la dotación escolar para las escuelas modalidad académicas y vocacionales	Tasa de deserción en Educación	Educación de Calidad
Educación	Apoyo a la gestión para establecer convenios con operadores de telecomunicaciones locales y regionales para llevar conectividad de calidad a establecimientos de educativos en el Departamento.	Tasa de deserción en Educación	Educación de Calidad
Educación	Promover la capacitación digital para contribuir al aumento de la calidad educativa	Promedio calificación Pruebas Saber 11 Matemáticas	Educación de Calidad
Agua y Saneamiento Básico	Apoyo a la gestión para implementar programa de transformación de energía limpia a partir de material reciclado	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados	Agua limpia y saneamiento Salud y bienestar Energía asequible y no contaminante
Agua y Saneamiento Básico	Estudios de alternativas para la construcción de un sistema multimodal para la captación de agua productiva y potable como segunda fuente de abastecimiento en la región.	Cobertura del servicio de acueducto Porcentaje de residuos sólidos aprovechados	Agua limpia y saneamiento Salud y bienestar Energía asequible y no contaminante
Agua y Saneamiento Básico	Apoyo a la gestión para Implementar acciones ambientales para la descontaminación del Arroyo Grande de Corozal	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados	Agua limpia y saneamiento Salud y bienestar Acción por el clima
Agua y Saneamiento Básico	Apoyo a la gestión para el diseño y construcción del acueductos subregionales	Cobertura del servicio de acueducto Esquemas de prestación del servicio (Acueducto/ Alcantarillado) viables	Agua limpia y saneamiento Salud y bienestar

		institucionalmente	
		Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana	
Ambiental	Programa de reforestación para la recarga de los acuíferos y humedales, y área desforestada del departamento Sucre	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Salud y bienestar Acciones por el clima
Ambiental	Programa de captación de agua partir de cosecha y reservorios de agua en áreas rurales del departamento Sucre	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Agua limpia y saneamiento Salud y bienestar Energía asequible y no contaminante
Ambiental	Programa para fomentar la energía renovales a través de soluciones solares fotovoltaicas en viviendas rurales, instituciones educativas rurales, sistema de autogestión eléctrica para micro acueductos ruarles.	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Energía asequible y no contaminante
Ambiental	Apoyo a la gestión y el fomento en la implementación del laboratorio de estudio y aplicación de energía renovables en el departamento de Sucre	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Energía asequible y no contaminante
Recreación y Deporte	Fortalecer las disciplinas deportivas en las instituciones educativas públicas a partir de la motivación, formación e incentivo a docentes y las competencias intercolegiadas. Potenciar el programa Supérate intercolegiados para promover nuevos talentos que ingresen a escuelas y ligas	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Salud y Bienestar
Recreación y Deporte	Apoyo al sistema deportivo departamental (escuelas, clubes, ligas) a deportistas y entradores mediante un modelo licenciamiento para entrenadores, incentivos para los semilleros, becas para estudiantes deportistas de alto rendimiento, manutención deportista, dotación deportiva. Mejorar la participación en los torneos nacionales y salir de los últimos lugares de las medallerías en juegos nacionales Crear equipos de trabajo con personas idóneas en el sector Deporte, selección de una dirigencia por meritocracia, sensible al deporte, con competencias gerenciales y de gestión Estudiar reorganización administrativa de la entidad descentralizada	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Salud y Bienestar

Recreación y Deporte	Creación del Sistema departamental de infraestructura para gestionar y construir escenarios deportivos, centros de entrenamiento de acuerdo a vocaciones y disciplinas y espacios de recreación como parques con senderismo.	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Salud y Bienestar
Recreación y Deporte	Integrar la educación física, la recreación, el aprovechamiento y uso de tiempo libre para generar hábitos de vida saludable con ampliación de cobertura programas de Col deportes, campamentos juveniles, deporte social y comunitario entre otros, programas con iniciativa local como asociatividad para gimnasios bajo costo, adecuación espacios verdes en barrios.	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Salud y Bienestar
Fortalecimiento Institucional	Apoyo técnico en la articulación con los planes de desarrollo municipales con fin alinear los objetivos y acciones a escala subregional teniendo como referencias el POT departamental, los POT y EOT municipales.	EOT/ POT adoptado mediante acuerdo municipal Calificación del desempeño integral	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Fortalecimiento Institucional	Apoyo técnico integral a las secretarias de hacienda municipales en aras de fortalecer la rentas propias y el desempeño fiscal.	Crecimiento real de los ingresos propios de la entidad territorial. Calificación del desempeño fiscal	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Fortalecimiento Institucional	Fortalecer acciones coordinadas y articulada para la transparencias de información a cuidados, entidades y órganos de control	Crecimiento real de los ingresos propios de la entidad territorial. Calificación del desempeño fiscal	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Fortalecimiento institucional	Apoyo a la visualización y reconocimiento de las mujeres mediante el Gabinete paritario a nivel municipal y departamental	Instancias de participación activa fortalecidas	Igualdad de genero
Fortalecimiento institucional	Fortalecer técnica y operativamente el área de formulación de proyectos y el banco de proyecto	Calificación del desempeño fiscal	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Fortalecimiento institucional	Fortalecer técnicamente y operativamente las acciones del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental	EOT/ POT adoptado mediante acuerdo municipal	

Cultura	<p>Adecuación y fortalecimiento de la infraestructura cultural -Nueva y Actual- para la apropiación de las artes y el patrimonio en el departamento de Sucre. Prioridad espacio para exhibición</p> <p>Apoyo a la gestión para estructurar el proyecto Parque Temático Cultural de Sucre</p> <p>Apoyo a la gestión para el fomento de las Casas de cultura como espacios para la difusión de la cultura en municipios</p> <p>Apoyo a la gestión para conseguir equipamientos culturales con conectividad, auditorios, laboratorios creativos (Sacúdete)</p>	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Reducción de La desigualdades 
Cultura	<p>Fortalecer las escuelas de artes y música del departamento (en municipios, Escuela de Bellas Artes; institutos de formación para el trabajo) Estudiar creación de facultad de Arte de Unisucre.</p> <p>Apoyo a las actividades lúdicas artísticas y culturales en las entidades educativas e incluir formación en arte, mejorar dotación, realizar festivales intercolegiales</p> <p>Capacitar a artistas sobre la oferta institucional del sector cultura, en la estructuración de proyectos con el fin de acceder a sus beneficios, formar más artistas en gestión cultural</p> <p>Fortalecimiento a la red departamental de bibliotecas públicas</p> <p>Apoyo a la Creación de laboratorio de diseño para producción de artesanías y apoyo canales de comercialización</p>	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Reducción de La desigualdades
Cultura	<p>Apoyo a la gestión de programas orientados a la conservación y rescate de la sonoridades y danzas tradicionales de Sucre.</p> <p>Apoyo a proyectos de Patrimonio priorizados en los municipios en coordinación con los programas de Turismo</p> <p>Crear rutas turísticas aprovechando potencial cultural de los municipios, el marco de sus festivales, las rutas de postconflicto, gastronomía, etnias.</p>	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Reducción de La desigualdades
Cultura	Programa creación de bolsa incentivos para la promoción, circulación y difusión de la producción de artistas Sucreños mediante	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Reducción de La desigualdades

		bolsa Apoyo a la intervención artística de muros, parques y demás espacios culturales Apoyo para formulación y puesta en marcha de planes de negocio a los emprendedores de economía creativa		
Cultura		Crear equipos de trabajo con personas idóneas en el sector cultura, selección de una dirigencia por meritocracia, sensible al arte, con competencias gerenciales y de gestión Estudiar factibilidad para fusionar unidad administrativa de cultura y turismo	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Reducción de La desigualdades
Seguridad y Convivencia Ciudadana	y	La implementación del programa Centro Escucha como estrategia para disminuir los índices de delincuencia y mejorar la convivencia ciudadana	Tasa de Hurtos Tasa de homicidio Tasa de Lesiones personales Casos de violencia intrafamiliar	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Seguridad y Convivencia Ciudadana	y	Articular con el pie de fuerza del departamento estrategias orientada atacar la estructura de financiación, control territorial y operatividad de la estructura criminales	Tasa de Hurtos Tasa de homicidio	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Seguridad y Convivencia Ciudadana	y	Ejercer control y vigilancia fortalecimiento el modelo de vigilancia comunitaria por cuadrante	Tasa de Hurtos Tasa de homicidio	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Seguridad y Convivencia Ciudadana	y	Fortalecimiento y acceso a la justicia	Tasa de Hurtos Tasa de homicidio	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Seguridad y Convivencia Ciudadana	y	Promover una cultura de la legalidad abordado la principales vulneración derechos de niño, niñas y adolescentes mediante sensibilización pedagógica	Tasa de Lesiones personales Casos de violencia intrafamiliar	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Seguridad y Convivencia Ciudadana	y	Fortalecer los mecanismos del información, estudio y evaluación para prevención y protección ciudadana	Tasa de Hurtos Tasa de homicidio Tasa de Lesiones personales Casos de violencia intrafamiliar	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Vivienda		Reactivación de la política de vivienda a través de la sinergia con programa nacionales como: Semilleros de propietarios, Mi casa ya, entre otros, gestión de los macro proyectos de vivienda generadores de empleos directos e indirectos en todos los eslabones del sector de la construcción	Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)	Reducción de La desigualdades

Fuente: Elaboración propia

MARCO REFERENCIAL

Plan Nacional Desarrollo “Pacto por Colombia 2018 – 2022”

El Programa de Gobierno en su pilar de Inclusión presenta los mayores retos al buscar dignificar y proteger los derechos de todos los sucreños, para tal propósito se alinea con Pacto por la Equidad y todas sus líneas estratégicas.

El Departamento enfrenta varios desafíos para dinamizar su desarrollo productivo y consolidar un camino de crecimiento sostenible. Para mejorar las condiciones desfavorables actuales se requiere impulsar el empleo y mejorar los ingresos de las familias, por lo que se hace necesario promover el desarrollo productivo intrarregional, con especial atención a las subregiones más atrasadas (Pacto por el Emprendimiento y la Productividad) (Plan Naacional de Desarrollo " Pacto Por Colombia 2018-2022", 2018).


El desarrollo social tiene que ir de la mano con el desarrollo sostenible y la protección ambiental de la biodiversidad. En ese sentido, el Plan Nacional de Desarrollo " Pacto Por Colombia 2018-2022", 2018) prioriza los proyecto del plan de acción de implementación de medidas de adaptación en La Mojana; igualmente, el manejo para el acuífero de Morroa, estos están dentro del el eje estratégico para la sostenibilidad ambiental (Pacto por la Sostenibilidad) (Plan Naacional de Desarrollo " Pacto Por Colombia 2018-2022", 2018). Así mismo, en el Plan Plurianual de Inversiones del PND, se enuncian en la tabla 052 las iniciativas de inversión para Sucre de proyectos estructurados, en estructuración y proyectos regionales de diferentes sectores cuya ejecución dependerá de la gestión y articulación de fuentes entre el Gobierno nacional y local.

La conectividad (carretera, aérea, férrea, fluvial y marítima), que constituye uno de los principales dinamizadores del desarrollo en línea con Pacto por el Transporte y la Logística


Por otra parte, el departamento está ante un escenario propicio para las regiones, como el presentado en el actual PND 2018-2022. Este crea las condiciones para el fortalecimiento de la autonomía territorial desde el PACTO por la DESCENTRALIZACIÓN, es decir, se crean incentivos a los proyectos de impacto regional priorizándolos para su financiación, de esta manera, fortalece la figura de los Contratos Plan e incentiva la asociatividad territorial. Por lo tanto, se estimula la productividad y la equidad conectando las ciudades y el campo mediante inversión en vías terciarias, al tiempo que modernizan las entidades territoriales con herramientas tecnológicas que les permitan ser más capaces y efectivas administrativamente y financieramente.

Las iniciativas propuestas en el Programa de gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” se alinean a los objetivos del PND 2018- 2022 y están asociados al Pacto por la Equidad, Pacto por la Descentralización, Pacto por la Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos y Pacto por el Emprendimiento y la Productividad. De igual forma, se vinculan con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Lo anterior se hará a partir de una agenda local denominada “agenda departamental para el cumplimiento de objetivos desarrollo sostenible 2030”.

Tabla 22. Agenda departamental ODS Sucre 2030.

Objetivo Ajustado al PND 2018- 2022	Objetivos específicos del Programa de gobierno	Línea estratégica del Programa de gobierno	ODS
<p>Objetivo 1. Promover la inclusión social y la equidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar el modelo de intervención social “centro escucha a partir de una estrategia para garantizar la inclusión social de adolescentes y jóvenes vulnerables. 2. Atender de forma Integral a las poblaciones. 3. Articulación sectorial (vivienda, seguridad, Salud Educación, Cultura, Deporte) 	<p>Esta estrategia estará articulada a los programas sectoriales de las secretarías con incidencia en cada una de las temáticas a intervenir, así mismo contribuirán al cumplimiento Pacto por la equidad y el Pacto por la sostenibilidad de la política nacional y al cumplimiento de la agenda 2030 de los ODS:</p> <ul style="list-style-type: none"> (1) Fin de la pobreza (2) Hambre cero (3) Salud y bienestar; (4) Educación de calidad; (5) Igualdad de género; (10) Reducción de las desigualdades (16) Paz, Justicia e instituciones solidas 	

<p>Objetivo 2. Desarrollar el potencial productivo agropecuario, turístico y empresarial en conjunto con la investigación en ciencia y tecnología y el desarrollo ambiental sostenible</p>	<p>1. Fomentar el desarrollo de la agroindustria rural a partir del encadenamiento productivo y las iniciativas clúster de la cadena productiva priorizada</p> <p>2. Desarrollar la oferta de turismo en cada una de las subregiones aprovechando el potencial de recurso natural y cultural del territorio con vocación para el turismo sostenible,</p> <p>3. Recuperar, conservar y mantener ecosistema de alto valor ambiental a partir del ecoturismo vinculándolos a la estrategia negocio verdes</p> <p>4. Incentivar el sector productivo programa Sucre gran Empresa</p>	<p>Esta estrategia está articulada a los ejes de intervención de la política nacional a partir del cumplimiento en el Pacto por el emprendimiento y la productividad y el pacto por la Pacto por la sostenibilidad. Igualmente, contribuye al cumplimiento de la agenda 2030 de los ODS:</p> <p>(8) trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>(10) reducción de la desigualdad</p> <p>(12) producción consumo responsable.</p> <p>(9) Industria, Innovación e Infraestructura</p> <p>(11) Ciudades y comunidades sostenibles</p>	
<p>Objetivo 3. Garantizar el acceso y la calidad de los servicios públicos de primera necesidad que respondan a las particularidades geográficas de la región y proteger los ecosistemas</p>	<p>1. Mantener y ampliar la red de energía eléctrica integrando energías no convencionales</p> <p>2. Realizar Estudios, Diseño y Construcción de acueductos subregionales y distritos de riego subregionales</p> <p>3. Diseñar e implementar un programa interinstitucional para el manejo ambiental sostenible de los acuíferos</p>	<p>Esta estrategia está articulada a los ejes de intervención de la política nacional a partir del cumplimiento del Pacto por la sostenibilidad y el Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos. Asimismo, contribuye al cumplimiento de la agenda 2030 de los ODS:</p> <p>(3) Salud y bienestar</p> <p>(6) Agua limpia y saneamiento</p> <p>(7) Energía limpia y no contaminante</p> <p>(13) Acción por el clima</p>	

<p>Objetivo 4.</p> <p>Conectar la región implementación y adecuación de vías y una red intermodal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectar las subregiones a través de rutas comerciales, agro productivas y turísticas teniendo en cuenta el plan de vías a nivel nacional y las vías secundarias y terciarias priorizadas) 2. Fortalecer y gestionar otros modos de conectividad rurales y urbanos (fluvial, marítimo, aéreo) 	<p>La línea estratégica de conectividad tiene como finalidad crear a partir de la movilidad en transporte la logística necesaria para desarrollar la competitividad desde cada una de las subregiones, es decir se apunta a la integración subregional. Lo anterior se ajusta al pacto por la descentralización de gobierno nacional y ayuda a cumplir con el objetivo ODS nueve (industrial, innovación e infraestructura) al igual que el objetivo 11(ciudades y comunidades sostenibles)</p>	<div style="text-align: right; margin-bottom: 10px;">60</div> 
---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia teniendo como referencia el PND 2018- 2022 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

Enfoque de Desarrollo Social, Económico y Ambiental

El Programa de Gobierno “Sucre Diferente 2020-2023” se fundamenta en un enfoque de desarrollo, entendiendo éste como la generación de bienestar basado en crecimiento económico con calidad de vida de los individuos, de la persona en toda su dimensión social, psicológica, emocional, física.

Para cumplir con los fines del postulado anterior, el Programa de Gobierno aborda el Desarrollo económico desde una visión humana donde salvaguardar la dignidad, los derechos es prioridad en cada uno de los programas planteados. Asimismo, crear la plataforma para el desarrollo a partir del mejoramiento de Servicios Públicos y conectividad en infraestructura, en servicios y tecnología. Por lo tanto, Sucre requiere de un modelo de desarrollo que busque intervenir varios frentes.

1. **DESARROLLO HUMANO:** orientado al bienestar social, a la salvaguarda de la dignidad, la integridad humana y derecho de los sucreños. Su objetivo está relacionado con la Atención integral a la población excluida de Sucre - enfoque poblacional. Educación Básica y media especializada; para el trabajo y desarrollo humano; educación superior, salud integral, seguridad y convivencia ciudadana, cultura, recreación y deporte.
2. **DESARROLLO DESDE LO PRODUCTIVO:** va orientado a la gestión de macro proyectos de impacto regional que beneficie a los sectores productivos;

Agroindustria, Turismo, Negocios verdes, Actividades productivas para población vulnerable como generación de ingresos familiares

- DESARROLLO desde el fortalecimiento de la CONECTIVIDAD y los Servicios Públicos: Este desarrollo tiene como objetivo principal ser soporte a las apuestas productiva y social. Se requiere fortalecer la Conectividad: Vial, Fluvial, Marítima, Aérea, Conectividad basada en Tics, Ciencia & Tecnología transversal en todos los sectores y Servicios públicos: Saneamiento Básico, Servicio de Electricidad incluyendo energías limpias, Gas.

Articulación Institucional con enfoque de Gobernanza.

El actual programa plantea una nueva forma de gobernar. En el departamento de Sucre, es necesario crear un espacio para el engranaje institucional enmarcado en un esquema de gobernanza con el concurso de la academia, el sector productivo y la comunidad con el fin de alinearse a las acciones para la implementación del proceso de planificación y gestión del desarrollo.

A continuación, se enuncian las acciones de articulación y coordinación del programa de gobierno con los planes e iniciativas regionales relacionados con la planificación y gestión de territorio:

Tabla 23: Planes e iniciativas regionales

Plan de acción	Localización geográfica	acciones	Mecanismo de articulación	Entidades vinculadas
Plan de acción para la transformación regional (PATR) para la implementación del PDET	Chalan Coloso Morroa Oveja Los palmitos San Antonio de palmito San Onofre Tolú viejo	Coordinación interinstitucional Gestión para la financiación de proyectos Articulación ya alineación con los programa del plan desarrollo departamental	Enfoque Gobernanza territorial	ART Alcaldías Gobernación Poblaciones étnicas Comunidades Universidades
Contrato Plan Montes de María	Chalan Coloso Morroa Oveja Los palmitos San Antonio de palmito San Onofre Tolú viejo Sincelejo	Coordinación de la política sectorial del territorio Planificación de recurso para ejecución de proyectos Asociatividad territorial como apuesta estratégica para el desarrollo local	Enfoque Cierre de brechas socio económicas	DNP Alcaldías Gobernación Agremiaciones Comunidad Poblaciones étnicas Universidades

Plan de acción corredor turístico Golfo de Morrosquillo y Sabana	Coveñas Santiago de Tolú San Onofre Sincedejo Corozal Sampues San Antonio de palmito San marcos	Coordinación de la política sectorial de turismo Planificación y gestión competitiva para el turismo Confinación de proyecto con impacto sub regional	Enfoque para el desarrollo competitivo de la oferta turística	MINCT Alcaldías Gobernación Agremiaciones Empresarios Comunidades universidades
Plan de acción integral para la reducción del riesgo de inundaciones y adaptación al cambio climático en la región de la Mojana	Majagual Sucre –Sucre Mojana	Coordinación interinstitucional Gestión para la financiación de proyectos Articulación alineación con los programa del plan desarrollo departamental	Enfoque de desarrollo territorial desde la visión de la RAP	Fondo de adaptación, Alcaldías Gobernaciones de los departamentos córdoba Antioquia Bolívar y Sucre RAP- MINAMBIENTE- MINHACIENDA- COOPERACION INTERNAL
Plan de acción ciudades sostenible	Corozal- Sincedejo	Coordinación interinstitucional y coordinación público – privada Gestión para la financiación de proyectos Apoyo y seguimiento a las iniciativas de programas y proyecto en el marco de la implementación	Enfoque competitivo y sostenible	Findeter Alcaldías Gobernación Cámara de comercio Universidades Empresarios Ciudadanos para apoyar a Sucre en la estructuración de un distrito de innovación como iniciativa de transformación económica
Programa de Gobierno rectoría universidad de sucre “2019- 2022 Jaime de la Ossa	Departamental	Coordinación interinstitucional para el apoyo al cumplimiento de las acciones del Programa de Gobierno Universidad rector Jaime de la Ossa Apoyo y seguimiento en los avances de implementación de las acciones programas del programa de Gobierno	Enfoque de Coordinación interinstitucional	Alcaldías Gobernación Cámara de comercio Universidades Empresarios

Plan de acción para el Escalamiento y prácticas de gestión del agua resilientes al clima para las comunidades vulnerables de La Mojana'	Majagual Sucre –Sucre Mojana	Apoyo y seguimiento a las iniciativas de programas y proyecto en el marco de la implementación	Enfoque de gobernanza territorial	min ambiente, PNUD, fondo adaptación fondo verde del clima
Plan de acciones regionales prioritarias para el desarrollo sustentable de la Mojana con el fin de articular iniciativas regionales para el desarrollo territorial	Majagual Sucre –Sucre Mojana	Coordinación interinstitucional y coordinación público – privada Gestión para la financiación de proyectos Apoyo y seguimiento a las iniciativas de programas y proyecto en el marco de la implementación	Enfoque de gobernanza territorial	DNP-dirección de prevención y atención de desastres- PNUD
Política pública de mujeres y género	Departamental	Apoyo a la construcción e implementación de la política pública de mujeres y género en el departamento Sucre	Articulación con enfoque de Gobernanza	Articulación con actores de las políticas públicas creadas en el Departamento
Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana	Departamental	Alineación actualización, e implantación del Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana en el departamento de sucre	Articulación con enfoque de Gobernanza	Fuerza Publica Alcaldías Órganos de Control
Plan nacional de competitividad regional	Departamental	Apoyo en la gestión y acompañamiento al Plan de acción de las rutas competitivas en la comisión regional de competitividad	Articulación con enfoque de Gobernanza	MINCT Alcaldías Gobernación Agremiaciones Empresarios Comunidades Universidades Cámara de Comercio

Fuente: Elaboración Propia teniendo en cuenta los planes de acciones referenciados

- Organización Mundial del Turismo. (2017). *Panorama del Turismo Internacional*. Madrid.
- Procolombia. (2017). *Turismo extranjero en Colombia*. Bogotá.
- Banco de la República. (septiembre de 2017). <http://www.banrep.gov.co/>. Obtenido de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/ber_costacaribe_tri2_2017.pdf
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (1 de 2017). www.mincit.gov.co. Obtenido de http://www.mincit.gov.co/publicaciones/37730/12_corredores_turisticos_seran_el_motor_de_las_regiones
- MINCIT. (2017). *Perfil económico*. Bogotá.
- Sánchez Prieto, P. A., & Tsao Borrero, J. (2017). *Construcción de Estadísticas de Turismo de Naturaleza*. Bogotá.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (28 de 12 de 2016). *Corporación Autónoma Regional del Quindío*. Obtenido de Corporación Autónoma Regional del Quindío : <http://www.crq.gov.co/index.php/2016-12-28-22-26-17/negocios-verdes>
- Organic Monitor. (23 de noviembre de 2010). <http://www.naturalcosmeticnews.com/tag/organic-monitor/>. Obtenido de <http://www.naturalcosmeticnews.com/tag/organic-monitor/>: <http://www.naturalcosmeticnews.com/tag/organic-monitor/>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2014). *Plan Sectorial de Turismo 2014 -2018*. Bogotá.
- Osorio, P. F. (2009). <https://problemasrurales.files.wordpress.com/2008/12/territorialidades-pdf.pdf>. Obtenido de <https://problemasrurales.files.wordpress.com/2008/12/territorialidades-pdf.pdf>
- Alcaldía de Colosó. (9 de 6 de 2017). coloso-sucre.gov.co. Obtenido de http://coloso-sucre.gov.co/informacion_general.shtml#economia
- Barragán, D. Y. (2017). *Diseño de Ruta ecoturística de Colosó, Sucre: Senderismo y Cultura*. Sincelejo.
- Comité Interinstitucional de Ecoturismo . (2009). *Lineamientos de ecoturismo comunitaria de Colombia*. Bogotá.
- Alcaldía de Colosó. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019*. Colosó, Sucre.
- Ministerio de Comercio, industria y Turismo. (17 de 02 de 2015). <http://www.mincit.gov.co>. Obtenido de <http://www.mincit.gov.co/publicaciones/32586/info@mincit.gov.co>

Jarava, F. M., & Cardona, A. Y. (2016). *Diseño de un Modelo Asociativo que articule la Cadena de Valor Turística en las Micro y Pequeñas Empresas de los municipios de Santiago de Tolú y Coveñas, departamento de Sucre*. Sincelejo.

Universidad del Rosario. (2018). *Estudio Indicadores de Competitividad 2018*. Bogotá: Consejo Privado de competitividad.

CRC.

CRC. (2009). *Rutas Competitivas*. Sincelejo: Devolpemet.

Plan Naacional de Desarrollo " Pacto Por Colombia 2018-2022". (2018). *Enfoque Regional*. Bogotá: DNP.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). *Evaluación Socio economica del Deparamento de Sucre*. Sincelejo: CECAR.

Centro de Pensamiento Caribe. (2017). *Indice de gobernabilidad local Departamento de Sucre*. Barranquilla: UN Caribe.

Departamento de Planeacion Nacional DNP. (2018). *Generalidades del Departamento de Sucre*. Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Estadistica DANE. (2017). *DESIGUALDAD DE INGRESOS (COEFICIENTE DE GINI)*. Bogotá: DANE.

Ministerio de Salud y Proteccio.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *Análisis de Situación de Salud. Colombia*. Bogotá: Min Salud.

Plan Nacional Desarrollo 2018 2020 Pacto por Colombia. *El agua potable y seanemaiento basico en los planes desarrollo municipales* . Bogotá: DNP.

Plan Departamental de Agua. (2017). *Estudio de fuentes hidricas en el departamento de Sucre*. Sincelejo: PDA.

Indicadores de Competitividad Departamental. (2018). *Estudio de competitividad regional* . Bogotá: Universidad del Rosario .

Departamento Nacional de Estadisticas DANE. (2019). *Desempleo en el departamento de Sucre*. Bogotá: DANE.

Montes Vergara, F. J. (2019). *Productividad en Sucre*. Bogotá: Universidad de Sucre.

Unión Europea. (2015). *La inclusion social desde la Calidad de Vida*. Brusela: UE.

Carolina , S. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *CES Salud publica* , 36-46.

Revollo, V. (2019). *Informe Diagnostico Atencion a Poblaciones Vulnerables*. Sincelejo: Plan de Gobierno Escuchar es el Camino.

Ministerio de salud . (2016). *Informe de Calidad del Agua*. Bogotá: Min Salud.

Ministerio de Salud. (2016). *Informe riesgo de la calidad de Agua*. Bogotá: Min Salud.

Super Servicios . (2016). *Informe Disposicion de Residuo Solido* . Bogotá: DNP.

De la Ossa, J. (2019). *Plan de Gobierno Universidad de Sucre 2019-2022*. Sincelejo: Universidad de Sucre.

Ministerio de Trabajo. (2017). *Fuente de información laboral de Colombia: informe Sucre*. Bogotá: Min Trabajo.

Departamento Nacional de Estadísticas . (2017). *Balance de resultado 2017 Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 Todos por un nuevo Pais*. Bogotá: DNP.